

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripcion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7167.

MADRID, MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 17 DE JULIO.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Orovio, resuelto á abordar con firmeza las graves cuestiones económicas que hoy ofrece á su vigorosa iniciativa la situación del Tesoro público, ha dirigido una circular que hoy publica la *Gaceta*, á los directores de su departamento.

La extensión de este importante documento nos impide reproducirle textualmente, pero haremos de él un extracto que permita apreciar los propósitos que animan al Sr. Orovio.

Fijase este en dos puntos capitales: la necesidad de conseguir la nivelación de los presupuestos, y de atender á la deuda pública.

El ministro de Hacienda dice que el arreglo que se hizo por las leyes de 3 de junio y 21 de julio de 1876, se cumple y se cumplirá fielmente, y este año los recursos del presupuesto ordinario darán los medios necesarios á este preferente servicio, pero ni el gobierno ni las Cortes han renunciado á mejorar la situación de los tenedores de la deuda, antes bien, han contraído compromisos solemnes que se preparan á cumplir.

Es preciso ayudar á la junta de amortización de la deuda perpetua, procurar la nuevos recursos y ensanchar la esfera de su acción para disminuir una carga tan onerosa.

Es de urgente necesidad que por todos los centros se proceda sin levantar mano á hacer efectivos los recursos consignados en los presupuestos; que se estudie el medio de simplificar la administración, economizando gastos; que se vigore la liquidación de los derechos de la Hacienda, la distribución y cobranza de los tributos y la recaudación de los atrasos, especialmente por bienes desamortizados.

Es también perentoria la formación de los amillaramientos. Hay que fijar sobre una base sólida el impuesto de consumos.

El aumento de la renta de aduanas permite esperar que, continuando con celo y perseverancia, se percibirán los ingresos que mantiene el actual presupuesto, y tal vez con exceso. Otro tanto puede decirse de la renta del tabaco.

Discurre así mismo el señor ministro de Hacienda sobre los demás ramos de su ministerio, y termina con los siguientes párrafos:

«Cuando un pueblo disfruta por largos años de orden y paz, cuando los trastornos y revoluciones son una planta exótica, y la riqueza se ha desenvuelto, y los tributos se cobran con regularidad, porque el tiempo los ha perfeccionado y la opinión los ha aceptado, la distribución y el pago, es cosa fácil, porque los recursos se tienen á tiempo y nunca faltan.

«Pero mientras llega un país á este estado, para lo cual es preciso trabajar sin descanso, perseverando sin debilidad ni flaqueza, la acción del Tesoro requiere una atención, un cuidado y un estudio especial para que la equidad, que debe ser su norma, tenga como principal guía la justicia. En este concepto, un sagrado deber y el interés del Estado exigen que el pago de la deuda pública sea una obligación preferente y privilegiada, y que las demás atenciones se sujeten á reglas fijas en que no haya ningún género de favor, presidiendo en ellas la más rigurosa justicia.

«Con estos medios y todos aquellos que á los funcionarios encargados de ponerlos en

práctica les sugieran su celo, su honradez y su patriotismo, es de esperar que podrá llegarse á la nivelación de los presupuestos, á una gradual amortización de la deuda pública, y sobre todo y con mayor urgencia, al mejoramiento de los fondos públicos, aliviando como es debido la situación de los tenedores de papel del Estado.

Propósito decidido tiene el ministro que suscriba de llevar á cabo cuantas reformas y economías sean posibles; confía en que todos le ayudarán en su patriótico propósito, pero si, contra lo que espera, notara morosidad ó abandono en el cumplimiento de lo que el país y el gobierno de S. M. desean, resuelto está á llevar una inspección extraordinaria, activa é inteligente, allí donde los medios ordinarios no fueran bastantes para obtener los resultados apetecidos.

«Para mejorar la administración practicando economías, han autorizado las Cortes del reino al gobierno, y si él ha de corresponder á tan insigne prueba de confianza, preciso es que al reunirse aquellas pueda este presentarse ofreciendo traducidos en hechos fecundos y honrosos la letra y el espíritu de la autorización que lo fué otorgada.»

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 16 (noche).
En la Cámara de los comunes el señor Bourke, contestando al diputado señor Zenkius, ha dicho que no había recibido ningún aviso oficial relativamente á la introducción de la lengua rusa en la administración de la Bulgaria.

Es por lo tanto imposible conocer de una manera positiva las decisiones que se tomarán sobre este particular.

La peste hace estragos en el ganado vacuno en Londres.

Bucharest, 16 (noche).
Se confirma que la vanguardia rusa pasó las montañas de los Balcanes el día 13, y se apoderó de Hanchia el día 14.

Constantinopla, 17.
El gobierno turco informa á las naciones extranjeras que no permitirá el paso del estrecho de los Dardanelos sino á los buques de las potencias que hayan prometido apoyar á Turquía contra la Rusia.

Londres, 17.
El periódico inglés *Standard*, comentando el paso de los Balcanes, dice que el gobierno y la nación inglesa no permitirán nunca que los rusos ocupen á Constantinopla.

Constantinopla, 17.
Un combate sangriento ha tenido lugar en Yenesidrad.

Los turcos alojaban la resistencia, cuando Reouf-baja llegó y rechazó á los batallones rusos fuera del paso de los Balcanes, con pérdidas espantosas.

Errata.—En el telegrama de Bucharest 16 (12 y 22 m.), se ha incurrido en algunas reproducciones en la errata de poner «Andrinópolis» por «Nikopolis.»

(Fabra).
El Sr. Castillo, designado para el gobierno civil de Cádiz, sale esta noche para Murcia, su país, donde pasará ocho días, y después irá á tomar posesión de aquel gobierno.

Se ha publicado en Madrid el primer número de una revista titulada el *Charlatanero*.

La combinación de secretarios de gobiernos de provincia ha quedado ultimada en la forma siguiente:

Nombrando secretario del gobierno civil de Valladolid al Sr. Loma y Argüelles, que lo era de Zaragoza; y de esta capital á D. Nicolás de Castro, que lo era de Valladolid. Traslado de Ciudad-Real al de Badajoz, D. Antonio Martínez Toro, y á Badajoz el de Ciudad-Real D. Francisco Pantora. Traslado á Castellón al de Albacete don Francisco del Cacho, á Cáceres al de Huesca D. Waldo de las Rivas, y á Albacete al de Cáceres D. Francisco Gutiérrez.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica á D. Felipe García Mauriño.

Ha sido nombrado arquitecto de la diócesis de Toledo D. Enrique María Repullés.

El día 14 fué presentado á la firma del mariscal presidente de la república francesa el decreto concediendo al ministro de Estado de España, Sr. Silvela, la gran cruz de la Legión de Honor.

Se han concedido los honores de guardia marina con uso de uniforme, al hijo de nuestro amigo el diputado provincial de Madrid D. Ramon Larroca.

Ha empezado á hacer uso de su licencia de cuatro meses el teniente alcalde del distrito de la Universidad D. José Teresa García.

Ha sido agraciado con los honores de capellán de S. M., D. Francisco Diaz, capellán de la cárcel pública de Málaga.

Ha fallecido repentinamente en Valladolid el comandante de caballería, profesor de topología de la escuela, señor Collado.

Se ha concedido el mando del vapor *Vigilante* al teniente de navío D. Amaro R. de Vazquez.

El Sr. Alzugaray salió ayer para Hernani con objeto de reunirse con su familia.

Por la dirección general del Tesoro están dispuestos todos los trabajos para mandar que se reintegren las cuotas de redención del servicio militar en el momento en que se publique la ley última mente sancionada por el rey, que concede el crédito al efecto.

VIAJE DE S. M.
Hoy recibimos la siguiente carta:

Oviedo, 15.
Cumpliendo mi ofrecimiento, he ido esta mañana á la importante fábrica de hierros de Mieres, acompañando del ilustrado responsable artístico de la *Ilustración Española*, Sr. Sanahuja, quien ha tomado á la vez que yo ligeras apuntes, y varios croquis que revelan al pintoresco del país y la importancia del establecimiento.

Esta fábrica es la primera que en España ha producido hierro al coque, y data su creación desde el año de 1874.

Su actual propietario D. Numa Guillou y Rives, que lo es también de varias minas de carbon y hierro situadas á corta distancia de la fábrica, á pesar de la terrible crisis por que hoy atraviesa el mercado de hierros en toda Europa, no omitió sacrificio alguno para ponerla á la altura de los adelantos modernos, y hoy día sus hierros compiten con los de las mejores fábricas de España y del extranjero.

Su dirección facultativa, así como tam-

bién la de las minas que suministran sus primeras materias, está encomendada á los ingenieros del cuerpo de minas D. Jerónimo Ibrau y D. Fernando Pineda, jéven tan inteligente como modesto y afable.

Dicha fábrica cuenta hoy con dos altos hornos en marcha y uno de grandes dimensiones en construcción; 24 hornos Puddler, cuatro hornos de rodillo, cinco trenes de cilindros laminadores, tres martillos piones, tres máquinas de forja, tres máquinas soplantes, dos baterías con 48 hornos de coque, talleres de reparación, calderería, fundición, etc., etc.

La fábrica de Mieres produce anualmente 130000 quintales de hierros laminados, y arden en sus hornos, durante el mismo período, 1.200000 quintales de carbon.

Entre la fábrica y las minas se da trabajo á más de 4000 operarios, y ascienden á medio millón de reales los pagos que se efectúan mensualmente.

A unos 10 kilómetros de la fábrica se encuentra la de la Barrana, también del mismo dueño, y que fabrica con los hierros de Mieres ejes, herramientas y hierros martillados.

Las ricas minas de carbon de la cuenca de Mieres arrastran hoy una vida lánguida, pues la falta de un buen puerto en Gijón, dificultando la esportación, hace imposible la competencia con los carbonos ingleses.

El día en que se lleve á cabo el proyectado puerto de Muesel, los carbonos asturianos inundarán los mercados españoles, y ese día, tan desdorado por los pobres mineros, se conocerán en todas partes las riquezas que encierra este frondoso valle, y que hoy yacen en el olvido.

Es indudable que la clase obrera sufre una transformación favorable á la paz, abandonando utópicas soluciones; entre otros muchos detalles, justifican tal aseveración el simpático saludo que hicieron ayer los mineros y operarios de la fábrica al pasar el tren real y el que tremolara desde lo alto de una atrevida chimenea, sostenida por un ex-internacionalista exaltado, la bandera española.

A nuestro regreso á Oviedo, inquirí las noticias referentes á lo ocurrido por la mañana, y tuve la satisfacción de oír el elocuente discurso que pronunció S. M. el rey en contestación al que le dirigió el rector de la universidad.

Por telegrama he espedido esta tarde un extracto de él, que juzgo suficiente para que los lectores de *LA CORRESPONDENCIA* conozcan su espíritu y alcance. Cada discurso del joven soberano es una nueva prueba de su vasta ilustración y del tributo que rinde á los hombres más eminentes de nuestro país en todos los ramos del saber humano.

Por la mañana, á las ocho y media, oyó misa la corte en la catedral, cuyas espaciosas naves veíanse, como pocas veces, favorecidas por lo más distinguido en ambos sexos de la capital de Oviedo.

De la metropolitana pasó la comitiva á visitar el hospital recorriendo todos los departamentos incluso el destinado á los desgraciados que han perdido la razón.

A las tres de la tarde hubo recepción de ayuntamientos y de señoras en palacio. Entre las que ofrecieron sus respetos á las augustas personas, recuerdo á las marquesas de Campo-Sagrado, de Ferrera, de Isabela, de Castañega, baronesa de Covadonga, y Sras. de Cavanillas del Rhin, de Ponte, del presidente de la audiencia, del fiscal, de los gobernadores civil y militar, del ingeniero jefe de la provincia y algunas otras.

Terminado dicho acto de etiqueta, visitaron nuevamente el rey y la princesa la catedral con objeto de contemplar las numerosas reliquias y preciosas alhajas que posee, entre ellas la *cruc de los angeles*, rica ofrenda de Alfonso el Casto, cuyo maravilloso trabajo se atribuye en crónicas y leyendas á dos angeles que bajaron del cielo vestidos de peregrinos.

El obispo dió lectura al testamento de Alonso el Casto y enseñó á S. M. y A. R. va-

que rodea la blonda cabellera de Apolo, no se imaginara tener á la vista un asunto mitológico y de seres sobrehumanos. La figura del dios de las artes que viene á decir al esposo de Venus, que Marte ocupa su lugar en el lecho conyugal, no es menos innoble, preciso es confesarlo, que su papel de espía doméstico.

Por otra parte, allí no se ven las cavernas del Etna, ni la negra tropa de ciclopes forjando los rayos del padre de los dioses ó la armadura del hijo de Tetis; aquello no es más que un taller de herrería, un maestro y sus aprendices.

Para olvidemos la mitología: borremos esa desgraciada aureola y hagamos buenamente de Apolo uno de esos honrados vecinos que van lo que entra y no lo que sale, como dice el proverbio español, y entonces, ¡qué maravillosa metamorfosis! ¡qué obra! ¡qué obra se encontrará más aire y más espacio, más efecto y verdad que en ese combate de la luz de los hornillos en que se enrojece el hierro y la del sol que deja entrar una puerta entreabierta? ¿Dónde se encontrarán formas más bellas de hombre, miembros más ágiles, más nerviosos y mejor dibujados? ¿Dónde encontrar una expresión como la de las facciones, y una pantomima igual á la de este marido y trajido, helado por la sorpresa y la cólera, y la de los machetadores de yunque, cuyos brazos se detienen, suspendiendo súbitamente la cadenciosa armonía de los martillos?

La *Rendición de la plaza de Breda*, que más comunemente se conoce en España por el *Cuadro de las lanzas*, es una obra más capital que la anterior. El asunto es muy sencillo: el gobernador flamenco presenta al marqués de Espi-

rios libros que contienen cláusulas mosas. La salida del correo me impide proseguir esta carta.—*Mencheta*.

Hoy se lamentaba un centralista de que encontrándose en una situación puramente pasiva y expectante, algún periódico como el *Tiempo* no deje en paz á su grupo suponiéndole todavía con una actividad que su estado de hoy no le permite.

El centro parlamentario, decía, morirá si las Cortes se disuelven; si no, volverá á ser lo que es, porque desea un ministerio Posada Herrera, con elementos de la izquierda de la mayoría y del centro, dando parte á los constitucionales si no pudiera pasar por otro punto.

«Pero si las Cortes se disolvieran, el centro iría derecho al constitucionalismo, porque solos los individuos que lo componen y fuera de la Cámara, no son partido ni fracción de lucha.»

Ya vé el *Tiempo* que por hoy no se piensa en acelerar una fusión, pues se aspira aun á constituir situación política, y cada cual es dueño de creer lo que le parezca más conveniente.

Respecto á otra afirmación del colega diciendo que el Sr. Alonso Martínez quiere la fusión con los constitucionales, tampoco es cierta completamente. El jefe del centro vería también con gusto un gobierno presidido por el señor Posada Herrera, y sin inconveniente formaría con los constitucionales parte de aquel gobierno. Lo que no sería tan fácil es poder contar con aquel distinguido político bajo otra presidencia, de otro campo.

Y he aquí explicados, como son, los rumores que reproduce el *Tiempo* como se oyen.

El periódico francés la *Patrie* asegura que, á petición del embajador de Francia, el ministro de Estado de España ha fijado las indemnizaciones que han de abonarse á los súbditos franceses que sufrieron pérdidas durante el sitio de Cartagena. Esto no es del todo exacto; el gobierno español ha acordado únicamente la indemnización á algunos comerciantes de Cartagena que, teniendo generoso á bordo de los buques, les fueron secuestrados por los cantonales; pero en cuanto á indemnización á los extranjeros que sufrieron pérdidas en sus propiedades durante el sitio, nada ha resuelto el gobierno.

El periódico francés *L'Union*, que patrocina hasta cierto punto á los emigrados carlistas, denuncia el hecho de que un carlista que residía en Francia en calidad de emigrado, vino á España por hallarse comprendido en el decreto de amnistía, y al llegar á su país supo con sorpresa que se le habían, con posterioridad, embargado los bienes y se inquiría su paradero, viéndose obligado á emigrar nuevamente.

Podemos asegurar que en los centros oficiales se niega rotundamente esta noticia, y que aun en el caso de ser cierto el hecho, habríase fundado tal medida en un acto posterior.

Es posible que en el mes de agosto próximo tenga lugar en Valladolid un certamen artístico, científico y literario, dispuesto por la sociedad de Gutenberg.

El general del ejército español, las llaves de la plaza capitulada; pero Velazquez ha sacado un gran partido en su composición. A la izquierda se vé una parte de la escolta del gobernador; los soldados flamencos tienen aun sus armas, compuestas de arcabuces y alabardas. A la derecha y al frente de la tropa, cuyas altas picas, á manera de bayonetas, dan al cuadro el nombre que lleva, está dispuesto el estado mayor español. El caballo de Espinola, colocado en primer término, rompe la uniformidad de este grupo, cuyas cabezas son todas retratos. Velazquez ha ocultado su bello y enérgico semblante bajo el gran sombrero con plumas del oficial colocado en el ángulo del cuadro.

Entre las dos tropas hay un espacio vacío; el autor ha tenido la audacia de separarlas para una gran abertura de luz que da vista sobre un profundo paisaje. Mas para unir las partes de la composición general hay que pasar á la acción; aquí encontramos á Espinola y al general flamenco. En esta obra inmensa todo es de una perfección igual, todo causa admiración; el conjunto es grande y magnífico; los detalles, prodigios de arte y de verdad. ¡Porque ese cielo, trazado bajo el sol de España, está pálido y nebuloso! ¡Porque ese paisaje está húmedo y frío! ¡Ved ahí los flamencos, con sus cuellos anchos, sus blondos cabellos y sus mejillas coloradas. Mirad bien los rostros pálidos y graves de los españoles, sus barbas cuidadosamente dibujadas, sus formas esbeltas y la riqueza de sus vestidos. ¡Qué naturalidad y qué variación en las actitudes! ¡Qué vida en sus miradas! Y el héroe de la escena, ¡cuánto interés nos inspira!... Vedle: aunque agobiado con

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Este príncipe en plé ó en busto que los de las reinas Isabel de Francia y Mariana de Austria, el de la infanta Margarita, del infante D. Baltasar, representado por el pintor tan pronto en aire arrogante y enojado, con un arcabuz tan alto como él, tan pronto llevado por el galope de un poderoso caballo andaluz.

El conde-duque de Olivares, otro retrato del artista, está á caballo y con su armadura de combate; pero además del mismo grado de semejanza y de vida, se vé en él una energía de acción y una dignidad que el pintor ha dado al privado del monarca.

Casi todos los retratos que se conservan en el museo de Madrid son históricos: el del marqués de Pescara, el del alcaide Ronquillo y el del corsario Barbaroja (1). En fin, ha tocado hasta la caricatura pintando un débil enano y una enana de oro ome gordura, especie de animales domésticos que forman las delicias de los infantes reales.

Permitaseme, antes de dejar este asunto, hacer una observacion, aunque poco relacionada con él; pero bastante

interesante quizá para olvidar su inoportunidad. Al ver la serie de retratos de los reyes austriacos, desde Carlos V, por Tiziano, hasta el de Carlos II, por Carreño, choca la singular degradación de las formas físicas, si bien de acuerdo con la degradación de las inteligencias.

En esta dinastía de cinco reyes, la cabeza es la misma en todos, las mismas facciones, pero descendiendo gradualmente de la expresión del genio á la de la nulidad estúpida, como en la escala ingeniosa en que se vé pasar insensiblemente el perfil de Apolo al de una rana. Carlos V tiene la frente ancha y levantada, vista penetrante y nariz un poco aguilona y dibujada con firmeza; el labio inferior desdenoso y arrogante y la barba ancha y corta. En Carlos II, estas facciones, aunque parecidas, son mas largas, angostas y embotadas. La frente estrecha y baja, la mirada torva, la nariz pendiente como una glándula carnosita de la frente sobre la boca; los labios caen de las mandíbulas y estas á su vez sobre el estómago.

Jamás he encontrado síntomas mas claros y mas completos de la degeneración de una raza. En Carlos V resalta la fina penetración, la tranquilidad, la fuerza y la actividad porfiada; en Felipe II, la sospecha envidiosa, la voluntad poderosa aun, pero astuta y vengativa; en Felipe III, el deseo, de voluntad, pero incierta, insuficiente, el querer y no poder; en Felipe IV, la debilidad indiferente, y en Carlos II, la imbecilidad.

Volvamos á Velazquez. A diferencia de los italianos y de todos sus compatriotas, no gustó pintar asuntos místicos. Está es un género que no exige tanta la exacta imitación de la naturaleza, que superó por un profundo pensamiento,

por la fogosidad del sentimiento, la idealidad de la expresión y todas las cualidades que se escapan de su talento observador y matemático.

Velazquez se sentía fatigado entre los dioses, los angeles y los santos, todo lo contrario que entre los hombres, así es que no tiene casi ningún cuadro de historia sagrada. Solo uno se encuentra en el museo de Madrid, el *Martirio de San Esteban*. Mucho más inferior por su estilo á los de Juanes, es una obra admirable por los detalles y porque Velazquez no podía hacer sino obras admirables.

En cuanto á los cuadros profanos, que los pignosos conservadores de categorías llamarían de caballete por la elección de asuntos, pero cuadros históricos por la dimensión y el estilo, —son bastante numerosos, si no para saciar, al menos para satisfacer la ávida curiosidad de los admiradores de Velazquez. El museo de Madrid posee cinco principales, que analizaré en pocas palabras.

El primero representa una *Fábrica de tapices* y es conocido bajo el nombre de las *Hilanderas*; en una gran sala alumbrada por una media luz, durante el ardor del estío, varias mujeres del pueblo casi desnudas, se ocupan en los diversos trabajos de su oficio, mientras que algunas damas miran las tapicerías concluidas. Velazquez que ha colocado los modelos de sus cuadros al aire libre y á plena luz, ha arrostrado aquí la dificultad contraria. Todo su cuadro está en un claro-oscuro, y el artista burlándose de esta dificultad, ha producido los más admirables efectos de luz y de perspectiva.

Al llegar delante de su cuadro las *Fraquez de Vado* no sorprende el título que lleva. Al ver la aureola luminosa

La liga de contribuyentes de Granada ha dado públicamente las gracias al administrador económico de la misma, don Enrique Morales, por el celo con que atiende a todos los servicios, y muy especialmente al pago del clero y clases pasivas.

Varios empleados del ayuntamiento de Valladolid, separados por el señor alcalde, han sido repuestos por el gobernador.

En el instituto de San Agustín de Aranjuez se han celebrado los exámenes públicos de instrucción primaria superior, habiendo llamado la atención de los concurrentes el grado de conocimientos que han manifestado los alumnos del referido centro, debido al celo y actividad de su director D. Manuel Cuevas.

Se han abierto al público, en dicho real Sitio los baños de Ontigola, cuyas aguas sulfurosas son muy preconizadas para las enfermedades cutáneas.

Se siguen con la mayor actividad los trabajos de construcción de la línea férrea de Madrid a Ciudad-Real.

Han sido recogidas en Utrera mas de 24000 arbas de langosta.

No es cierto que hayan sido atacadas por el phylloxera las viñas de Ronda. Algunas padecen otra enfermedad menos perjudicial.

El Sr. Thiers no publicará su anuncio-manifiesto hasta que comience el periodo electoral, y lo dirigirá a sus electores del noveno distrito de París.

Hay mucha animación en Galicia, y se preparan muchos industriales y labradores para tomar parte en la exposición artística, industrial y mercantil que tendrá lugar en Lugo del 4 al 11 de octubre.

Escriben de Dalmiel y de varios puntos de la provincia Ciudad-Real, que persiguen a la langosta lanzando sobre este insecto pavos y gallinas, obteniendo con esto mejor resultado que con todas las invenciones empleadas hasta el día.

Se ha negado la autorización para establecer en Madrid la venta de carne de caballo que había solicitado un industrial.

GUERRA DE ORIENTE.

El gobierno otomano dirigió el 14 a la embajada de Francia en Constantinopla, una comunicación en que se lamenta de la crueldad con que se conducen los rusos.

Por su parte estos atentan ó desmenten terminantemente las violencias y ferocidades de que sus adversarios les acusan.

La toma de Nikópolis y de Tirnova, que según recientes telegramas, se ha verificado ayer, son dos triunfos casi decisivos, por las facilidades que ofrecen a los rusos para llegar hasta la misma Constantinopla.

El mejor indicio de la trascendencia de estas victorias, es la actitud de Inglaterra, que según noticias de Viena, se dispone a ocupar a Galipoli. No sería, pues, extraño que en compensación a las contrariedades sufridas en Asia, los rusos apresurasen, por una rapidez de bien combinados movimientos estratégicos, su internación en el corazón de Turquía.

Un corresponsal inglés, desde Tiflis telegrafía que el general Terzonkoff derrotó junto a Bayazid á 30000 turcos, cogiéndoles cuatro cañones y varios efectos de guerra.

Los rusos confiaban aun en rehacer sus fuerzas y mantener el sitio de Kars, con las mayores precauciones.

La diplomacia no muestra menos actividad que la que empieza a advertirse en las recientes operaciones bélicas. Se procura que Austria acentúe su actitud en el sentido de contener las naturales expansiones de una nación esencialmente militar y tan poderosa y lisonjeada por el éxito como Rusia. Pero el partido ruso dentro de Alemania es tan entusiasta y optimista que no ve ningún riesgo, sino tal vez, por el contrario, conveniencia particular en la preponderancia poco tranquilizadora que tomará Rusia á la conclusión de su victoriosa campaña en Oriente.

su armadura, pone el pié en tierra para recibir al enemigo vencido; le acoje con una afable sonrisa, le pone amigablemente una mano sobre el hombro y le lisonjea por su valerosa defensa. Jamás se ha expresado mejor la benevolencia, la gracia y la nobleza que hacen amar y perdonar la vida. ¡Oh, sí; el pintor comprendió la verdadera grandeza de alma!

Pasar de la Rendición de Bredá al cuadro de los Borrachos, es como pasar de un poema épico á una canción, y sin embargo, lejos de decaer, quizá le supere en mérito. Sobre un tonel que le sirve de trono, está sentado y coronado de pámpanos, pero completamente desnudo, el rey de una cofradía báquica. Cinco ó seis bebedores andrajosos forman su corte, y á sus piés se arrodilla una especie de soldado, que recibe con respeto y gravedad la armadura de caballero. El monarca rodea una rama de viña alrededor de la humilde cabeza del nuevo cofrade, mientras que sus hermanos en la orden preparan las correspondientes libaciones para dar fin á la ceremonia y festejar su entrada.

Esto no es más que una escena bñfa; pues bien, es uno de esos cuadros de los que ningún análisis, ningún elogio pueden dar una idea, ni hacer conocer toda su belleza. Diré yo que ese rostro embotado del rey de los bebedores, la gordura de su cuerpo, sus abultados miembros revelan la glotonería insaciable de los llamados en todos los países buenos vividores.

¡Hablaré de esas barbas incultas, de los ojos acinados, ó de las agujereadas capas bajo las cuales se descubre un ser viviente! ¡Y el viejo que está en el fondo, descubriendo cómicamente su cabeza canosa, para saludar á una copa de vino!

Y el otro que pide con tanta gravedad su ración de salud! ¡Y aquel que rie mirándose, con esa risa comunicativa como el bostezo, que no podeis ver sin bostezar tambien! Todo esto no es para dicho; es necesario verle, volverle á ver, fijar en él todas las miradas y concentrar toda su fuerza de atención. Me han contado que el inglés Wilkie, el pintor del Colin Maillard (el Juego de la gallina ciega), vino expresamente de Londres á Madrid para estudiar á Velázquez, y que simplificado aun el objeto de su viaje, de todas las obras de Velázquez no estudió mas que este cuadro. Pero no fué el método de la síntesis, como dicen los filósofos, el que empleó, que fué el del análisis. Tomó el cuadro por una esquina y siguió recorriéndolo, dividiéndolo á pulgadas hasta el ángulo opuesto.

Cada día, cualquiera que fuese el tiempo, iba al museo, se ponía delante de su querido cuadro y pasaba tres ó cuatro horas en silencioso éxtasis; después, cuando la fatiga y la admiración se apoderaban de sus sentidos, dejaba escapar un ¡uf! del fondo de su pecho, y tomaba su sombrero. Sin ser pintor, ni siquiera inglés, yo he hecho muchas veces otro tanto.

No conozco más que un cuadro, que bajo el punto de vista de la imitación de la naturaleza, igua, y tal vez supere, al de los Borrachos, pero tambien es de Velázquez.

Nadie puede saber lo que imaginará Inglaterra para neutralizar tan terrible golpe á sus intereses ó influencia en aquella región del mundo.

Las noticias que siguen, de origen sumamente autorizado, presentan la organización administrativa rusa bajo un aspecto novísimo muy digno de ser tomado en cuenta si se recuerda que un gran duque dijo del ejército ruso del Danubio: «Brillantisimo, valentísimo; pero malisimamente cuidado y provisto».

El servicio de subsistencias del ejército ruso de Europa ha sido confiado á una sociedad financiera cuyos directores son los Sres. Greiger, Hozwitz y Cohen.

El Sr. Greiger ha salido ayer para el Danubio, despues de haber pasado cinco dias en París. El objeto de su viaje era la compra de oro, del que se ha llevado consigo diez millones de francos.

En Bulgaria no vale el rublo-papel sino 2/3 y aun así es recibido con dificultad suma. El Sr. Greiger lo ha vendido en París á 2/60 realizando así un beneficio neto de 0/33 céntimos por rublo. Además de los 10 millones de francos que se ha llevado el señor Greiger, ha comprado 30 millones mas, que le serán sucesivamente remitidos.

El contrato ofrecido á esta sociedad de subsistencias por el gobierno ruso, estipula que, sin necesidad de que ni el general en jefe ni los comandantes de cuerpos de ejército tengan que dar aviso previo de sus movimientos, la sociedad deberá tomar sus medidas para que las tropas no carezcan nunca absolutamente de nada.

El gobierno ruso se ha comprometido á pagar á la sociedad 700000 rublos diarios por los suministros que comprende el contrato.

El czar, bastante fatigado en estos últimos tiempos, ha accedido á las instancias del gran duque Nicolás y del príncipe Gortschakoff y regresará hacia el 22 de julio á Zarskoe-Zelo, junto á San Petersburgo.

El poco éxito de las operaciones rusas en Asia se atribuye, aun en el cuartel general del Danubio, á la impolítica conducta del gran duque Miguel, que se apoya absurdamente sobre el elemento georgio y mingrélico, más influyente quizá que el primero en las regiones fronterizas.

El Diario de Barcelona se ha ocupado de los perjuicios que experimentan los funcionarios públicos por la incompatibilidad de servir en sus provincias, pidiendo al gobierno derogue esta disposición.

Esta mañana, á las once y media, un joven llamado I. Aguila, en la calle Ancha de San Bernardo, comenzó á dar de palos á otro joven, de oficio panadero, sin aparente causa ni motivo para ello.

El agresor fué detenido y llevado á la prevención, y al registrarle, según es costumbre, se le ocuparon en los bolsillos del pantalón dos ganzuas, una palanqueta, un puñal, un cordel y una bolita de cera.

Al amarrarlo en el juzgado de guardia para conducirlo á la cárcel de Villa, uno de los varios concurrentes que le rodeaban le preguntó si era ligero de piés, á lo cual contestó: «el detenido que sin ellos no hubiera hecho varias cosas».

El joven en cuestión parece que es prófugo de la última quina.

El globo que se elevó el domingo en la plaza de toros de Zaragoza, con el aeronauta Sr. Henry Bendet y el mono Perico, cayó en la Torre núm. 234, próximo á la fábrica del gas, sin que el célebre aeronauta sufriera más que una pequeña herida en un dedo ocasionada al cortar una cuerda.

La junta de la deuda y su presidente el Sr. Maldonado Macanaz secundando de un modo eficaz el pensamiento del ministro de Hacienda de atender con preferencia á los tenedores de las deudas amortizables y de llevar á efecto activamente con la mayor regularidad el pago del cuartillo, trabajando además, hasta en horas extraordinarias, para terminar la gran conversión decretada por la ley de 21 de julio de 1876.

Hemos recibido una carta de Laredo refiriendo la noticia que publicamos el día 6, sobre lo ocurrido en aquella población.

Dicen los firmantes, que los pescadores vizcaínos no han convenido nunca nada con la asociación de maraños de Laredo; que esta asociación se opuso tenazmente á que los vizcaínos vendieran en aquella costa á no ser que estos se sometieran incondicional-

mente á sus banderas pagando diez duros cada vez que faltaran al aviso de las banderas; que de nada valieron cuantas reflexiones se les hacían, y aun antes de que empezara la costera del bonito, hubo un motin en esta playa porque vino un barco vizcaíno, motin que costó la presidencia de esta asociación al que la ejerciera porque intentó disuadir á estos maraños de sus injustas pretensiones; que en tal estado las cosas, y conociendo cuánto se perjudica al pueblo con imposición tan estraña, varios vecinos espusieron razonadamente al alcalde la conveniencia y justicia de proteger á cuantos honradamente acudieran al pueblo á fomentar su industria y riqueza; que cuando empezaban á venir, en virtud de estas negociaciones los barcos vizcaínos, ocurrió el atentado de la noche de San Pedro; que los fabricantes de Laredo no han dejado nunca de comprar la pesca de sus marineros por haber comprado la de los vizcaínos; y que los de Laredo no tuvieron nunca por esta causa que tirar su pesca como se ha dicho.

Ayer le fueron entregadas al señor gobernador civil de esta provincia, por sus delegados, gran número de multas impuestas á amos y criados por falta de las formalidades prescritas en las cartillas correspondientes, y á otros por carecer de este documento.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado traslado al capitán general de Galicia de una comunicación del inspector general de carabineros, respecto á la concentración de fuerzas del cuerpo, y previniendo no tenga esta lugar sino en casos muy extraordinarios.

Ha sido aprobada una propuesta extraordinaria para la provision de las vacantes que existan en la comandancia de la guardia civil de Málaga, con motivo de las tres compañías que se aumentan para guardería rural.

La señora viuda de Burdon dió ayer en su casa de Cádiz un banquete de despedida al Sr. Perez Cossio. Varios de sus amigos particulares que desempeñan cargos públicos, piensan tambien obsequiarle. Los empleados de aquella administración provincial han dirigido tambien una carta de afecto al digno gobernador civil, y el consejo provincial de caballeros hospitalarios de San Juan se ha asociado así mismo al sentimiento causado por la dimision de tan distinguido funcionario.

El sábado, en el pueblo de Quart, inmediato á Gerona, se suicidó un joven hijo de un rico propietario de dicho pueblo; disparándose un tiro de revolver en la sien. El infeliz suicida iba á casarse en breve.

Acaba de ocurrir un terrible accidente en Creusot, en la fábrica de Bessemer, á causa del rompimiento de un conductor de agua que daba movimiento á diversos aparatos hidráulicos del taller, 8000 kilogramos de metal fundido á un calor de 1400 grados, produjeron por rotura del aparato que le contenia, una explosión formidable semejante á la descarga simultánea de muchas piezas de artillería. Las materias lanzadas al aire por la explosión, llegaron á 30 metros de distancia. Ha habido muchas desgracias personales. Cinco operarios quedaron sin esperanzas de vida.

Durante el último año se han abierto en España 100 estaciones telegráficas próximamente.

Ha salido para Asturias el ex-ministro Sr. Pedregal.

La junta directiva del Circulo profesional de maestros de obras de Madrid ha premiado el proyecto del Sr. Adera de la Rubia, sobre la construcción de

pequeñas correcciones, lo presentó como todas sus obras á Felipe IV, á quien preguntó si creía que no le faltaría nada. «Todavía una cosa» respondió el príncipe; y tomando la paleta de manos de Velázquez, pintó sobre el pecho del artista representado en el cuadro, la cruz de la orden de Santiago. Esta cruz se ve aun tal como la trazó la real mano; ciertamente que esta es una manera de ennoblecere más graciosa y delicada que si le hubiera enviado un porgamino, y no nos estraña que entonces se oyesse honrado un pintor haciéndole caballero de Santiago, porque en nuestros dias se le creeria un baron ó marqués (1).

Si es necesario caracterizar en una palabra el talento de Velázquez, lo llamaré con Juan Jacobo, el hombre de la naturaleza y de la verdad. En los asuntos que no requieren más que las reglas de ejecución, que no requieren ni elevación de estilo, ni sublimidad en la expresión, ni grandeza en el pensamiento, Velázquez no tiene rival. Aunque en sus primeros pasos pintó sin necesidad de retoque; aunque venció todas las dificultades de la forma y de la luz, su dibujo es siempre de una innegable pureza. Su colorido es firme, seguro y natural, sin afectación en los efectos ni en el claro-oscuro, pero tambien sin dureza, palidez ni el hábito de un tono defectuoso y dominante; ilumina como dibuja; en fin, todo en él es igualmente verdadero. En cuanto á la interpretación de los términos, á la distribución de la luz, á la difusión del aire ambiente en los otros términos, en cuanto á la perspectiva lineal y aérea, es en lo que Velázquez ha ob-

tenido mayor ventaja y ha encontrado mayor perfeccion que ningún otro, pues como dice Moratin, ha sabido pintar el aire.

Seguramente que si el arte de pintar es el arte de imitar la naturaleza, Velázquez es el primer pintor del mundo ó por lo menos el primer maestro. El sentimiento, la profundidad, la fuerza de concepcion, todas las cualidades del génio no se aprenden, son los dones del cielo que la enseñanza no puede suplir. ¿Qué se enseña en las escuelas? La manera de poner en ejecución estos dones y de aplicarlos al arte; allí se aprende la ciencia de los contornos y de los tonos, las leyes de la perspectiva, el manejo del pincel, los resortes y las sutilezas del oficio, todos los medios materiales de espresar sobre el lienzo lo que la vista mira ó la imaginación concibe, en una palabra, en las escuelas no se adquiere la idea, sino sus agentes, no se crea la inteligencia; solo se forma el golpe de vista y la mano.

Además, todas las escuelas tienen sus defectos, que tienden ya á la época, es decir, á la moda y á los errores de convencion reinantes, ya á los maestros por los vicios particulares de su gusto ó de su manera. Esos defectos solo pueden corregirse por el estudio de la naturaleza, modelo invariable que jamás altera los caprichos de la moda, ni los estraños vicios de los hombres. La vista de los objetos no enseña los procedimientos de la ejecución, es necesaria tambien la vista de la representación de estos objetos.

(1) Este cuadro es el llamado de las Memorias, núm. 158.

Así que lo terminó, despues de algunas

lante del caballete y la paleta en la mano; enfrente de él, la pequeña infanta, que busca distraerse de su enojosa inmovilidad. Una de sus doncellas, de rodillas, le presenta para que beba un vaso de Indias, y los dos enanos históricos, Nicolásico Pertusato y Mari Barbola, hostigan á un gran perro, que sufre con paciencia sus impertinencias. Dos figuras que reflejan en un espejo descubren la presencia en esta escena de Felipe IV y de la reina, sentados en un canapé lateral. En fin, en lo más lejano del fondo de la galería, un gentil-hombre sale por una puerta entreabierta que da salida á los jardines.

Este cuadro es uno de esos que, en pequeño número, no tienen secretos para nadie, que admiran al ignorante como al sabio, al profano como al artista. Si se separa de los demás objetos, si la vista no percibe nada más allá de sus bordes, es imposible encontrar una huella de la pintura y no creer en la realidad de las cosas. Todos esos objetos son palpables, todos los seres animados; el aire corre entre ellos, los penetra y los envuelve. Allí se ve entre uno y otro término el espacio y su profundidad; allí se ve la luz y todos los fenómenos de óptica. Pueden contarse los pasos de la galería; los párpados se bajan instintivamente á la claridad de aquella puerta á medio abrir; se ve respirar á las personas y aun parece que se las oye hablar. Carlos II condujo á Luces Giordano delante de este cuadro y éste exclamó en su entusiasmo de artista italiano: «¡Señor, esto es la teología de la pintura!»

A este cuadro se une una circunstancia interesante de la vida de su autor: Así que lo terminó, despues de algunas

ción se han dictado las siguientes disposiciones:

Nombrando comisario interventor del hospital del Rey de Toledo, á D. Luis Lopez Uribe.

Confirmando en el destino de arquitecto de la direccion á D. Lorenzo Alvarez Capra.

Confirmando en el de farmacéutico á D. Hilario Tamés.

Aprubando el reglamento de un hospital de beneficencia en Navarra.

Nombrando abogados de beneficencia de Madrid á D. Juan Perez de Vargas y D. Mariano Herran.

Confirmando en sus puestos al visitador general de beneficencia D. Nicolás Escolar y Lopez, y al comisario interventor del hospital de Lyanes D. José Faura y Utrilla.

Y nombrando delegado de beneficencia general á D. Juan Ruiz y Muñoz.

Ha circulado por la prensa la noticia de haberse remitido á la Administración económica los nuevos sellos de franqueo que deben empezar á ponerse en las cartas desde el 20 del actual y que se va á anunciar el cange de los antiguos por los nuevos, para lo cual se fijará el plazo de 20 dias.

Podemos asegurar que nada hay dispuesto sobre este particular y que, por lo tanto los sellos de comunicaciones y de guerra hoy que se espiden continuarán en circulación hasta que en cantidad necesaria se elaboren los de ambas clases que hayan de sustituirlos, lo cual se anunciará oportunamente por la direccion general de Rentas estancadas.

El Diario de Barcelona se ha ocupado de los perjuicios que experimentan los funcionarios públicos por la incompatibilidad de servir en sus provincias, pidiendo al gobierno derogue esta disposición.

Esta mañana, á las once y media, un joven llamado I. Aguila, en la calle Ancha de San Bernardo, comenzó á dar de palos á otro joven, de oficio panadero, sin aparente causa ni motivo para ello.

El agresor fué detenido y llevado á la prevención, y al registrarle, según es costumbre, se le ocuparon en los bolsillos del pantalón dos ganzuas, una palanqueta, un puñal, un cordel y una bolita de cera.

Al amarrarlo en el juzgado de guardia para conducirlo á la cárcel de Villa, uno de los varios concurrentes que le rodeaban le preguntó si era ligero de piés, á lo cual contestó: «el detenido que sin ellos no hubiera hecho varias cosas».

El joven en cuestión parece que es prófugo de la última quina.

El globo que se elevó el domingo en la plaza de toros de Zaragoza, con el aeronauta Sr. Henry Bendet y el mono Perico, cayó en la Torre núm. 234, próximo á la fábrica del gas, sin que el célebre aeronauta sufriera más que una pequeña herida en un dedo ocasionada al cortar una cuerda.

La junta de la deuda y su presidente el Sr. Maldonado Macanaz secundando de un modo eficaz el pensamiento del ministro de Hacienda de atender con preferencia á los tenedores de las deudas amortizables y de llevar á efecto activamente con la mayor regularidad el pago del cuartillo, trabajando además, hasta en horas extraordinarias, para terminar la gran conversión decretada por la ley de 21 de julio de 1876.

Hemos recibido una carta de Laredo refiriendo la noticia que publicamos el día 6, sobre lo ocurrido en aquella población.

Dicen los firmantes, que los pescadores vizcaínos no han convenido nunca nada con la asociación de maraños de Laredo; que esta asociación se opuso tenazmente á que los vizcaínos vendieran en aquella costa á no ser que estos se sometieran incondicional-

mente á sus banderas pagando diez duros cada vez que faltaran al aviso de las banderas; que de nada valieron cuantas reflexiones se les hacían, y aun antes de que empezara la costera del bonito, hubo un motin en esta playa porque vino un barco vizcaíno, motin que costó la presidencia de esta asociación al que la ejerciera porque intentó disuadir á estos maraños de sus injustas pretensiones; que en tal estado las cosas, y conociendo cuánto se perjudica al pueblo con imposición tan estraña, varios vecinos espusieron razonadamente al alcalde la conveniencia y justicia de proteger á cuantos honradamente acudieran al pueblo á fomentar su industria y riqueza; que cuando empezaban á venir, en virtud de estas negociaciones los barcos vizcaínos, ocurrió el atentado de la noche de San Pedro; que los fabricantes de Laredo no han dejado nunca de comprar la pesca de sus marineros por haber comprado la de los vizcaínos; y que los de Laredo no tuvieron nunca por esta causa que tirar su pesca como se ha dicho.

Ayer le fueron entregadas al señor gobernador civil de esta provincia, por sus delegados, gran número de multas impuestas á amos y criados por falta de las formalidades prescritas en las cartillas correspondientes, y á otros por carecer de este documento.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado traslado al capitán general de Galicia de una comunicación del inspector general de carabineros, respecto á la concentración de fuerzas del cuerpo, y previniendo no tenga esta lugar sino en casos muy extraordinarios.

Ha sido aprobada una propuesta extraordinaria para la provision de las vacantes que existan en la comandancia de la guardia civil de Málaga, con motivo de las tres compañías que se aumentan para guardería rural.

La señora viuda de Burdon dió ayer en su casa de Cádiz un banquete de despedida al Sr. Perez Cossio. Varios de sus amigos particulares que desempeñan cargos públicos, piensan tambien obsequiarle. Los empleados de aquella administración provincial han dirigido tambien una carta de afecto al digno gobernador civil, y el consejo provincial de caballeros hospitalarios de San Juan se ha asociado así mismo al sentimiento causado por la dimision de tan distinguido funcionario.

El sábado, en el pueblo de Quart, inmediato á Gerona, se suicidó un joven hijo de un rico propietario de dicho pueblo; disparándose un tiro de revolver en la sien. El infeliz suicida iba á casarse en breve.

Acaba de ocurrir un terrible accidente en Creusot, en la fábrica de Bessemer, á causa del rompimiento de un conductor de agua que daba movimiento á diversos aparatos hidráulicos del taller, 8000 kilogramos de metal fundido á un calor de 1400 grados, produjeron por rotura del aparato que le contenia, una explosión formidable semejante á la descarga simultánea de muchas piezas de artillería. Las materias lanzadas al aire por la explosión, llegaron á 30 metros de distancia. Ha habido muchas desgracias personales. Cinco operarios quedaron sin esperanzas de vida.

Durante el último año se han abierto en España 100 estaciones telegráficas próximamente.

Ha salido para Asturias el ex-ministro Sr. Pedregal.

La junta directiva del Circulo profesional de maestros de obras de Madrid ha premiado el proyecto del Sr. Adera de la Rubia, sobre la construcción de

pequeñas correcciones, lo presentó como todas sus obras á Felipe IV, á quien preguntó si creía que no le faltaría nada. «Todavía una cosa» respondió el príncipe; y tomando la paleta de manos de Velázquez, pintó sobre el pecho del artista representado en el cuadro, la cruz de la orden de Santiago. Esta cruz se ve aun tal como la trazó la real mano; ciertamente que esta es una manera de ennoblecere más graciosa y delicada que si le hubiera enviado un porgamino, y no nos estraña que entonces se oyesse honrado un pintor haciéndole caballero de Santiago, porque en nuestros dias se le creeria un baron ó marqués (1).

Si es necesario caracterizar en una palabra el talento de Velázquez, lo llamaré con Juan Jacobo, el hombre de la naturaleza y de la verdad. En los asuntos que no requieren más que las reglas de ejecución, que no requieren ni elevación de estilo, ni sublimidad en la expresión, ni grandeza en el pensamiento, Velázquez no tiene rival. Aunque en sus primeros pasos pintó sin necesidad de retoque; aunque venció todas las dificultades de la forma y de la luz, su dibujo es siempre de una innegable pureza. Su colorido es firme, seguro y natural, sin afectación en los efectos ni en el claro-oscuro, pero tambien sin dureza, palidez ni el hábito de un tono defectuoso y dominante; ilumina como dibuja; en fin, todo en él es igualmente verdadero. En cuanto á la interpretación de los términos, á la distribución de la luz, á la difusión del aire ambiente en los otros términos, en cuanto á la perspectiva lineal y aérea, es en lo que Velázquez ha ob-

tenido mayor ventaja y ha encontrado mayor perfeccion que ningún otro, pues como dice Moratin, ha sabido pintar el aire.

Seguramente que si el arte de pintar es el arte de imitar la naturaleza, Velázquez es el primer pintor del mundo ó por lo menos el primer maestro. El sentimiento, la profundidad, la fuerza de concepcion, todas las cualidades del génio no se aprenden, son los dones del cielo que la enseñanza no puede suplir. ¿Qué se enseña en las escuelas? La manera de poner en ejecución estos dones y de aplicarlos al arte; allí se aprende la ciencia de los contornos y de los tonos, las leyes de la perspectiva, el manejo del pincel, los resortes y las sutilezas del oficio, todos los medios materiales de espresar sobre el lienzo lo que la vista mira ó la imaginación concibe, en una palabra, en las escuelas no se adquiere la idea, sino sus agentes, no se crea la inteligencia; solo se forma el golpe de vista y la mano.

Además, todas las escuelas tienen sus defectos, que tienden ya á la época, es decir, á la moda y á los errores de convencion reinantes, ya á los maestros por los vicios particulares de su gusto ó de su manera. Esos defectos solo pueden corregirse por el estudio de la naturaleza, modelo invariable que jamás altera los caprichos de la moda, ni los estraños vicios de los hombres. La vista de los objetos no enseña los procedimientos de la ejecución, es necesaria tambien la vista de la representación de estos objetos.

(1) Este cuadro es el llamado de las Memorias, núm. 158.

Así que lo terminó, despues de algunas

lante del caballete y la paleta en la mano; enfrente de él, la pequeña infanta, que busca distraerse de su enojosa inmovilidad. Una de sus doncellas, de rodillas, le presenta para que beba un vaso de Indias, y los dos enanos históricos, Nicolásico Pertusato y Mari Barbola, hostigan á un gran perro, que sufre con paciencia sus impertinencias. Dos figuras que reflejan en un espejo descubren la presencia en esta escena de Felipe IV y de la reina, sentados en un canapé lateral. En fin, en lo más lejano del fondo de la galería, un gentil-hombre sale por una puerta entreabierta que da salida á los jardines.

Este cuadro es uno de esos que, en pequeño número, no tienen secretos para nadie, que admiran al ignorante como al sabio, al profano como al artista. Si se separa de los demás objetos, si la vista no percibe nada más allá de sus bordes, es imposible encontrar una huella de la pintura y no creer en la realidad de las cosas. Todos esos objetos son palpables, todos los seres animados; el aire corre entre ellos, los penetra y los envuelve. Allí se ve entre uno y otro término el espacio y su profundidad; allí se ve la luz y todos los fenómenos de óptica. Pueden contarse los pasos de la galería; los párpados se bajan instintivamente á la claridad de aquella puerta á medio abrir; se ve respirar á las personas y aun parece que se las oye hablar. Carlos II condujo á Luces Giordano delante de este cuadro y éste exclamó en su entusiasmo de artista italiano: «¡Señor, esto es la teología de la pintura!»

A este cuadro se une una circunstancia interesante de la vida de su autor: Así que lo terminó, despues de algunas

una casa-palacio para una diputacion provincial.

Victoriano Sardou, el académico y gran escritor dramático francés, prepara una obra original para la próxima temporada.

El ministro de la Guerra turco Redif-baja, á quien se suponía muerto, se encuentra con el ejército que opera contra los ejércitos rusos de la parte acá del Danubio.

La compañía de los caminos de hierro del Norte ha hecho el reparto de un dividendo de 14 francos, por beneficios obtenidos en el año pasado de 1876.

Los acogidos en los hospitales de la Princesa, del Carmen y de Jesús Nazareno de Madrid, del Rey de Toledo, y de Santa Isabel de Leganes, durante el último trimestre, han sido 952. De estos han sido bajas por curacion, muerte ó otras causas, 582, y quedan acogidos en 1.º de julio 374.

Los dias 12, 13 y 14 del actual se han verificado exámenes en el colegio de religiosos Escolapios de Carabanchel alto, pudiéndose apreciar en ellos la esmerada educación que allí reciben las niñas.

El ministro de Hacienda ha recibido hoy una esposicion firmada por gran número de vecinos de Murcia pidiendo que no se traslade al actual jefe económico Sr. Vizcaino.

Ha ingresado en el hospital civil-militar de Jerez de la Frontera atacado de enagenacion mental el brigadier don Mariano Montero.

Hay se han encargado del ministerio y subsecretaría de Guerra interinamente el general Azcaraga y el brigadier Gamir respectivamente. Con este motivo han sido hoy felicitados por los directores de las armas y las autoridades de este distrito.

Ha sido autorizado D. José Carcer para la construcción de un gran mercado en el barrio de Salamanca. El conocido arquitecto D. Enrique Verdú ha hecho los planos de dicho mercado, en el cual se harán cómodas y espaciosas habitaciones para los vendedores.

Tiempo hace que aquel populoso barrio reclamaba tan importante reforma.

El Sr. Magaz, electo director general de Contribuciones, regresará á Madrid muy en breve.

Mañana celebrará sesion el ayuntamiento de Madrid, y pasado mañana la diputacion provincial.

La circular del señor ministro de Hacienda que hoy publica la Gaceta y de que damos cuenta en otro lugar, ha causado el mejor efecto en todos los círculos financieros.

Los libreros, editores é impresores de esta corte han sido convocados, por algunos de sus compañeros, á una reunion general, con objeto de redactar una esposicion al gobierno pidiendo la reforma de las nuevas tarifas de correos por lo que respecta al envío de impresos.

El Sr. Orovio no se ocupará de las cuestiones de personal hasta pasado mañana.

Ha llegado á Madrid, procedente de las Baleares y de paso para el extranjero, nuestro distinguido amigo el ex-gobernador de Madrid Sr. Fiol.

Se han dado las órdenes oportunas para que por el cuerpo administrativo del ejército se recojan del parque sanitario de esta capital y remitan á la isla de Cuba 100 camillas de campaña.

tenido mayor ventaja y ha encontrado mayor perfeccion que ningún otro, pues como dice Moratin, ha sabido pintar el aire.

Seguramente que si el arte de pintar es el arte de imitar la naturaleza, Velázquez es el primer pintor del mundo ó por lo menos el primer maestro. El sentimiento, la profundidad, la fuerza de concepcion, todas las cualidades del génio no se aprenden, son los dones del cielo que la enseñanza no puede suplir. ¿Qué se enseña en las escuelas? La manera de poner en ejecución estos dones y de aplicarlos al arte; allí se aprende la ciencia de los contornos y de los tonos, las leyes de la perspectiva, el manejo del pincel, los resortes y las sutilezas del oficio, todos los medios materiales de espresar sobre el lienzo lo que la vista mira ó la imaginación concibe, en una palabra, en las escuelas no se adquiere la idea, sino sus agentes, no se crea la inteligencia; solo se forma el golpe de vista y la mano.

Además, todas las escuelas tienen sus defectos, que tienden ya á la época, es decir, á la moda y á los errores de convencion reinantes, ya á los maestros por los vicios particulares de su gusto ó de su manera. Esos defectos solo pueden corregirse por el estudio de la naturaleza, modelo invariable que jamás altera los caprichos de la moda, ni los estraños vicios de los hombres. La vista de los objetos no enseña los procedimientos de la ejecución, es necesaria tambien la vista de la representación de estos objetos.

(1) Este cuadro es el llamado de las Memorias, núm. 158.

Ha sido aprobada una propuesta para el empleo de alféreces alumnos del cuerpo de estado mayor a favor de diez alumnos de la academia del espresado cuerpo.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de sanidad militar con el empleo de médicos segundos a 21 licenciados en medicina y cirugía.

El primer día de elección ha obtenido en el distrito de Zafra el candidato a la diputación a Cortes, D. Elias Perez, 2348 votos.

Se encuentra notablemente mejorado de su última y penosa enfermedad, el intendente de Palacio Sr. Goicoerrotea.

Como dijimos ayer, se ha reunido esta tarde a las cinco, en el despacho del señor Cárdenas y bajo su presidencia, la junta de la esposicion Vinicola española, con objeto de ultimar los expedientes de dicha esposicion, liquidar cuentas y tratar de asuntos referentes al jurado.

Han sido aprobados por la seccion tercera del consejo de Instruccion publica los dictámenes y propuestas correspondientes a las ternas de las cátedras vacantes en los institutos de primera enseñanza de Salamanca y Valencia.

La comision de la junta de aranceles encargada de dar dictamen sobre el proyecto de arancel formulado por la direccion general de Aduanas, ha dejado ultimado su trabajo esta tarde.

Componen esta comision los señores D. Lope Gisbert, D. Fernando Puig y el Sr. Urdampilleta.

Anoche bajaron a la estacion del Norte, a despedir al señor ministro de la Guerra y su familia, los directores de las armas, los empleados del ministerio y los diputados Sres. Taviel y Andrade, Villalba, Gutierrez Cámara y el senador Sr. Estéban.

A las dos de esta tarde se ha reunido en el negociado de comercio del ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Candau, la comision que constituye el grupo sétimo de la esposicion de París (grupos alimenticios), tomándose varios acuerdos para elevarlos en consulta a la comision general.

En todo este mes saldrá para Jafa la corbeta de guerra Doña Maria de Molina.

Ha sido admitido a libre plática en Cádiz el Isabel la Católica.

El subsecretario de Marina ha quedado encargado del despacho durante la ausencia del ministro.

Hoy han conferenciado con el presi-

dente del Consejo los ministros de Hacienda y Ultramar, los subsecretarios de Gobernacion y Guerra, encargados interinamente del despacho.

El Imparcial dice hoy que se indica al Sr. Clavijo para un puesto en Filipinas.

La CORRESPONDENCIA dijo hace dos meses que el Sr. Clavijo pensaba renunciar el cargo de diputado, despues de terminada la legislatura, porque obtendria un puesto importante en aquella provincia ultramarina.

El día 20 del actual se reunirá la junta consultiva de aranceles para las reformas acordadas en las Cortes con arreglo a los nuevos presupuestos.

La CORRESPONDENCIA publicará oportunamente los acuerdos definitivos sobre la reforma arancelaria.

Ha salido en el expreso de esta tarde para los baños de Santa Agueda, el señor Ulloa, con su señora.

—Anoche salieron por la linea del Norte los marqueses de Franco, de la Laguna y señoritas de Rabago.

Segun las últimas noticias, continúa la peste haciendo estragos en Bagdad.

Esta tarde se ha dicho a última hora que habia un telegrama particular que daba como seguro el camino libre de los rusos hasta puntos muy avanzados en direccion a Constantinopla. En los centros oficiales no se confirmaba el rumor.

Ha llegado a Vigo el vapor inglés *Polost*, procedente de Burdeos, y ha salido para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico, con la correspondencia de Europa.

Los periódicos científicos y profesionales honran con frecuencia a la *Revista europea* reproduciendo algunos de sus notables artículos y estudios sobre los asuntos que hoy llaman la atencion de las academias y corporaciones de los distintos ramos del saber humano.

En el acreditado periódico médico el *Anfiteatro anatómico*, hemos leído un artículo que con el título de «Teoría de la vision» ha dado a luz la *Revista Europea* y que es un resumen de los más modernos estudios y esperimentos sobre tan importante asunto.

Los emperadores del Brasil se han dirigido a Irlanda, despues de haber permanecido en Dublin.

En los adernos de la estacion del ferrocarril de Vigo a la llegada de S. M. se gastarán 10000 rs. pagados por la gerencia de aquella empresa. D. Alfonso al llegar al andén tendrá dispuesta una carretela del marqués de Valladares. El arco levantado por cuenta del comercio en el Ramal importa 14000 reales.

La casa editorial Seix y compañía de Barcelona, ha comenzado a publicar, como una lujosa edicion, *La educacion de la mujer* por el doctor D. José Pans y Poblet.

Ha llegado a Madrid una comision del ayuntamiento de Avila con objeto de gestionar cerca del señor ministro de la Gobernacion para que se admita la dimision que tiene presentada todo el ayuntamiento por diferencias habidas con el jefe económico de la provincia con motivo de la intervencion de los derechos de consumos.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho oficial:

Gijon 17.
S. M. el rey y A. R. continúan en Gijon sin novedad en su importante salud.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE JULIO.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:
Gijon, 17 (12-15 m).

Despues de tomar hoy el primer baño S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias, han recorrido a pié la poblacion seguidos de un gran gentío que les vitoreaba.

Despues subieron al faro y esta tarde visitarán el Hospital, la fábrica de cigarrillos, el convento de religiosas Agustinas y el instituto de Jovellanos. —MENCHETA.

Segun telegrama oficial recibido esta madrugada, anoche a las ocho hubo comida oficial en Gijon asistiendo a la mesa de S. M. los ministros y las autoridades de la provincia.

El anuncio de la real orden que ayer publicó la *Gaceta*, disponiendo que se admitan por todo su valor en las operaciones con el Tesoro las carpetas de intereses de la deuda pública interior, vendidas en 1.º del actual, ha sido objeto de discusion por parte de algunos que suponen así que aquella medida revelaba la falta de recursos para ocurrir el pago de los intereses espresados.

Debidamente autorizados, consignamos una vez más que el gobierno cuenta con los elementos necesarios para satisfacer dentro del más breve plazo, que sea posible materialmente, tanto los intereses de que se trata como cualesquiera otros consignados en los presupuestos vigentes, y que la admision de las carpetas mencionadas no significa ni más ni menos que el deseo de pagar antes simplificando las operaciones, siendo potestativo de los tenedores hacer uso ó no de este derecho.

En la venta del Espiritu Santo, ha sido detenido un carro que conducia 200 ar-

robos de pólvora de ilegítima procedencia, la cual, juntamente con el carro y conductor, ha quedado a disposicion del jefe de artilleria de la escuela práctica, sita en los Carabanchales.

Se ha dispuesto que por el cuerpo administrativo del ejercito se recojan del parque Sanitario y remitan a la isla de Cuba cien camillas de campaña.

Se ha comunicado una orden al capitán general de Galicia, significándole que la fuerza de carabineros no se reconcentre sino en casos muy extraordinarios al objeto de cortar el desarrollo del contrabando.

No llevándose a cabo el proyecto de organizacion económica provincial, continuarán las actuales plantas y con la misma categoria los jefes económicos.

El presidente del Consejo, en union de los señores ministros de Ultramar é interino de la Guerra, se ocuparon ayer en preparar los medios necesarios para el trasporte de los 12000 hombres que en la segunda quincena de agosto han de partir para la isla de Cuba a reforzar aquel ejército.

Dice la *Epoca*:
«Los duques de Montpensier con sus augustos hijos, hoy en Randan, marcharán a principios de agosto al *Chateau d'En*, donde permanecerán hasta últimos de agosto. época en que vendrán a la Granja a disfrutar de la invitacion hecha por nuestro joven rey, que escribe con frecuencia a sus tíos y primos. Se indica en el extranjero que los príncipes y princesas no abandonarán la España en lo que resta del año, y que dentro de él se realizarán gratas esperanzas para cuantos se interesan por la felicidad de nuestra familia real.»

El colegio de agentes de Bolsa de esta plaza ha dirigido anoche un entusiasta felicitacion al señor marqués de Orvieto, por sus primeras medidas como ministro de Hacienda, encaminadas a levantar el crédito público, y alentándolo a que siga por el camino que ha emprendido.

A pesar de lo dicho por algun periódico, nada hay cierto respecto a disolucion de las Cortes.

Segun datos de origen autorizado, en la provincia de Madrid decae la produccion de la ganaderia y crece de una manera considerable el consumo de las reses.

El director de agricultura, Sr. Cárdenas, ha acordado trasladar a la escuela de la Florida las instalaciones de la esposicion Vinicola, costeada por el gobierno, y otras particulares, para que sirvan de estudio los en rases, corchos y etiquetas, y de base para una esposicion

agrícola permanente. Los cosecheros de Arganda han regalado ya muestras de sus productos con este objeto.

La direccion de Propiedades ha redactado una enérgica circular que enviará hoy a los jefes económicos, citándoles a que activen los trabajos de recaudacion, y disponiendo que se declare en quiebra sin contemplacion de ningun género, a los compradores de fincas que no verifiquen los pagos a sus vencimientos.

Los ministros de Gobernacion y Guerra conferenciaron ayer tarde en el palacio de Buenavista.

Dice el *Diario Español*:
«En el salón de conferencias se hablaba de una carta recibida ayer por un diputado centralista del Sr. Alonso Martínez en la que parece se hacen indicaciones sobre la política del porvenir.»

Ayer conferenciaron con el señor presidente del Consejo de ministros, los señores Ayala y gobernador de la provincia.

El día 20 reaparecerá nuestro apreciable colega la *Patria*.

No es exacto que el gobierno español haya levantado ó intentado levantar últimamente un empréstito en Francia, como asegura la *Gaceta de París*.

Lo único que se ha realizado ha sido una operacion de Tesoreria, importante unos diez millones y medio de francos.

El viaje por Francia del ministro de Estado no será perdido para acelerar, en union del marqués de Molins, que las lleva muy adelantadas, las negociaciones con el gabinete francés sobre mejora de nuestro tratado de comercio, sobre todo con respecto a los vinos españoles, cuyos derechos serán equiparados a los que pagarán segun el nuevo convenio los vinos de Italia.

El Tesoro ha entregado al Banco de España más de cuatro millones de pesetas en pago de los cupones de los títulos que están depositados en aquel establecimiento para que proceda a su pago.

La bolsa ha saludado con un alza de cuarenta céntimos la gestion económica del señor marqués de Orvieto, cuyos propósitos se contienen en la real orden circular que publica ayer la *Gaceta*, y de la cual nos ocupamos.

Hablan los periódicos de la ruptura política entre los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron. Sin embargo parece que no existe esa ruptura, sino más bien disenso en puntos del programa del Sr. Salmeron que no aceptan los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

La segunda hija del rey de los belgas, muy joven aun, parece hallarse prome-

LA HIJA MALDECIDA

TERCERA PARTE.

LA CONDESA E BUSSIERES

I.

LA PENSION

Juventud, hermosura, inteligencia, gracia, distincion, todo parecia haberlo reunido la condesa de Bussieres; la naturaleza habiase mostrado pródiga con ella como si hubiera querido que naciese para disfrutar todas las alegrías, todas las venturas.

Pero ¡ah! nadie está exento de pruebas durisimas en la vida, y los que parecen más favorecidos por la suerte, son a veces los más cruelmente castigados.

Si el sistema de compensaciones no fuese casi siempre un absurdo, creeríamos que una ley suprema habia decidido que los más privilegiados espiarían las ventajas que alcanzan sobre los otros.

La idea que nos hemos formado de Dios es inseparable de la justicia; pero cuando vemos sufrir a los buenos y triunfar a los malos; al intriguante audaz ocupar el puesto del mérito modesto; al hombre honrado menospreciado, y las consideraciones, los honores, acumularse sobre el ignorante cargado de oro, ese Dios de nuestra época, nos preguntáramos con asombro dónde reside la verdadera justicia, si la voz de la religion no se anticipara a contestarnos:

«Aguardad, hay otra vida; Dios es eterno y el alma inmortal!»

En horabuena; que este pensamiento nos tranquilice y hasta cierto punto nos consuele.

Valentina Angélica de Arfeuille hallóse huérfana a la edad de diez años; era la última descendiente de la ilustre familia de Ar-

feuille, cuyo fundador fué ennoblecido el año 1216 por Felipe Augusto al día siguiente de una batalla.

Desde entonces los marqueses de Arfeuille, siempre fieles a sus reyes, representaban un papel importante en la historia. El último marqués dejó a su hija única, al morir, una fortuna en propiedades rurales, valuada en cuatro millones; y la más importante de estas propiedades era el magnífico castillo de Arfeuille, donativo real a uno de los antecesores de Valentina.

El señor baron de Bierle, tío materno de Valentina, fué su tutor. Mr. de Bierle poseía una modesta fortuna y con la huérfana entró en su casa la opulencia.

El baron no tenia hijos; pero algunos años antes habiase casado con una viuda joven, hermosa, y más que hermosa coqueta, la cual tenia a su vez una hija llamada Laura.

Esta contaba seis años más que la pupila del baron.

Valentina fué acogida en la casa de su tutor con demostraciones de la más viva alegría, y parecia que iba a ser, sobre todo, el ídolo de la madre y de la hija.

Durante el primer mes la colmaron de caricias, hicieron con ella demostraciones del más loco cariño; pero un fuego tan vivo debia extinguirse pronto y al entusiasmo siguió la frialdad, buscando el corazón de la niña refugio cerca del baron que sin tanta ostension de cariño amaba sinceramente a la niña.

La conducta de Mad. Bierle y de su hijo se explica facilmente. Con aquella niña les venia la fortuna cuando menos lo esperaban, y esto produjo una explosion de alegría, pero

—¿Quién sabe?
—¡Sigue, sigue! — exclamó Edmundo, — ¡bebo tus palabras!

Gerónimo Greluche continuó:
—Yo no sabia qué decir y bajé la cabeza mientras la condesa muy agitada paseaba por la estancia exclamando:

—¡Pobre niño, pobre niño! ¿qué ha sido de él?

Edmundo estaba aterrado.
—Y bien, ¿dudas aun? — dijo Greluche.

—No, no, sigue, sigue...

—Eso es todo; la condesa no dijo más y yo no podia suponer que aquellas palabras fuesen una revelacion importante para tí, tanto, que las habia olvidado, trayéndomelas a la memoria el nombre de los condes de Bussieres. Desde entonces y cuando ya habia fijado mi residencia en París, he hecho algunas escursiones al castillo para dar representaciones; yo le he hablado con interés de tí, de tus progresos, de tus adelantos, y creo que ella me dió la idea de hacerte entrar en Santa Bárbara... De seguro, la señora condesa no se habrá olvidado de Gerónimo Greluche, y si quieres, mañana mismo nos ponemos en marcha para el castillo de Arfeuille.

El joven meditó largo rato con el rostro escondido entre ambas manos. De repente levantó la cabeza, pasó su mano por la frente y dijo:

—Veré a la señora condesa de Bussieres; a ella deba entregar estos papeles que han sido mecido a su hijo.

XXXIII.

LA CARTA DE BLANCA

Mardoche habia pasado una mala noche, devorado por la inquietud y sin poder conciliar el sueño, preguntábase con terror qué es lo que iba a pasar, porque, no tenia duda, aquel joven era el hijo de Lucila Mellier y los papeles que le habia entregado contendrian las pruebas de la falta de su madre.

Descubriendo este primer secreto, era la clave que debia descubrirle todos los demás; el joven debia entonces saber que Blanca no era hija de Santiago Mellier y conocería necesariamente el drama espantoso de la noche del veinte y cuatro de junio.

¿Qué haria entonces, el mismo Mardoche que podria aconsejarle?
A medida que veia acercarse el desenlace, surgian ante él dificultades que no habia previsto y encontraba en su conciencia de hombre honrado justificados todos los temores.

Encontrábase en una situacion muy em-

barazosa y sus reflexiones no hacian más que aumentar la turbacion de su mente.

No era hombre de abandonar a las personas que queria el capricho de la suerte; además en todo aquello iba envuelto el porvenir y la dicha de su hija.

El primer rayo de sol le encontró ya delante de las rocas, en aquella plataforma, que él llamaba el pórtico de su palacio.

Sentóse en una piedra contemplando el valle, y permaneció en muda contemplacion de la granja largo rato.

A las ocho hizo una visita a su despensa, aun provista de un pedazo de carne fiambre, un medio queso y algunos pedazos de pan, volviendo al mismo terrazo y poniendo su frugal almuerzo sobre una piedra que, como sabemos, le servia de mesa; su cántaro no tenia agua, fué a llenarle a un manantial, almuerzo, se permitió una pequeña dosis de aguardiente, y acariciando la botella con su vista, dijo sonriendo:

—¡Un regalo de mi hija!
Despues, rendido por la noche de insomnio, tendióse al pié de un árbol y se quedó profundamente dormido.

Cuando despertó, despues de medio día, Edmundo estaba delante de él.

—Soy un majadero al dormirme así, ¿no es verdad? — exclamó levantándose.

—No por cierto; dormiais pacíficamente, y siento haber turbado vuestro reposo.

—Me sucede muchas veces dormir cuando los pájaros se despiertan, sobre todo si, como hoy, no he podido conciliar el sueño en toda la noche.

Fueron a sentarse a la entrada de la granja y permanecieron largo rato silenciosos; el joven esperaba.

—¿Habeis leído? — dijo por fin el anciano.

—Sí.

—¿Y bien?...

—No estoy mucho más adelantado que ayer; no he hallado el secreto que segun vos debian encerrar esos papeles.

Mardoche creyó haber oido mal.

—¿Cómo! — repuso. — ¿No os han revelado cuál es la familia de vuestra madre?

—No, no dicen más sino que se llamaba Lucila.

—Lucila, sí, eso es — dijo el anciano con aire meditabundo.

Y despues de una breve pausa exclamó:

—Pero esos papeles no son cartas?

—Sólo dos; una fechada en Chevrigny, donde parece que criaron a mi padre, el cual, como yo, no conocí a su familia.

—¡Oh, qué extraño es todo esto, qué extraño!

Y despues de una pausa añadió:

—Es decir que no habeis sabido nada?

—De mi madre, nada; espero solo lo que

al príncipe Rodolfo, heredero del trono de Austria.

Han corrido ya las órdenes para suprimir el instituto de Tortosa.

Ha fallecido en Valencia el catedrático de Bellas artes D. Rafael Montesinos.

No es cierto que el día 20 piense la comisión de gobierno interior, cerrar el salón de conferencias del Congreso.

Va á establecerse en Lérida una nueva escuela de instrucción.

Asociación ya á 43 las ligas de contribuyentes creadas en toda España.

Dice una carta de Bruselas que se han hecho experimentos y curas medicinales por medio del magnetismo, con buen éxito.

Han sido ganadas las mesas sin oposición en Algeciras, por donde se presenta candidato á la diputación á Cortes el Sr. Balsalobre.

Ha cesado en el cargo de inspector de orden público á las inmediatas órdenes de Gobernación D. Mariano Sola, por haber sido trasladado al distrito de Buenavista, habiendo sido nombrado para reemplazarle el Sr. Adevas.

El gobernador civil de esta provincia, señor conde de Heredia-Spínola, con un celo y una actividad dignos del mayor elogio, además de haber hecho todo lo posible por mejorar el servicio doméstico y el de porteros, se propone reglamentar de una manera admirable las notificaciones, de tal modo, que ofrezcan las garantías que pueden exigir los padres de familia.

Al efecto ha redactado un importante reglamento, que aprobado ya como está por la junta de sanidad, se pondrá en vigor muy en breve.

Las amas de cría tendrán que proveerse de su respectiva carnilla, en la que se hará constar el reconocimiento facultativo que hayan sufrido.

Dice el *Memorial diplomático* del 14: «El jueves pasado dió lady Stanley de Aiderley un gran baile en Willis's Rooms, en conmemoración del restablecimiento de la paz en España. La fachada estaba iluminada con las cifras de S. M. el rey Alfonso XII. Vimos allí á S. E. Musurus Pachá, embajador de la Sublime Puerta, á los ministros de España y de Portugal, al segundo ministro del Celeste imperio, á Sayyad Yakub Khan Turah, enviado del emir de Kashgar, á los condes de Esterházy, á los de Batthyany y Mile de Barnemann, á la duquesa de Hija y la señorita Eugenia Fernández de Córdoba y á otras muchas notabilidades del cuerpo diplomático.

El tribunal de Cuentas, al ocuparse del expediente incoado relativo á la da-

ción de cuentas de las comisiones de hacienda en el extranjero, ha acordado, una vez transcurrido el plazo otorgado al Sr. Borrajo, exigirle la multa prevenida en el reglamento orgánico de aquella dependencia, y si pasaren 30 días sin rendirlas, procede la suspensión de empleo y sueldo.

Discútese, sin embargo, si el tribunal puede por sí ó ha de ser el presidente del Consejo de ministros quien deba acordar la suspensión de empleo y sueldo, si transcurriese el plazo de 30 días. Y esta duda nace de si el Sr. Borrajo, que tiene la categoría de jefe superior de administración, es ó no un director. Si fuere tal director, la suspensión debe imponerla el gobierno; si fuere solo un cuantadante directo, con mayor ó menor categoría, entonces corresponde al tribunal de Cuentas.

Hoy celebrará sesión el ayuntamiento para acordar definitivamente la cuestión relativa á terrenos en que se ha de edificar el palacio de la esposición Hispano-colonial.

A principios de agosto se verá en la sala de vacaciones del tribunal Supremo la causa formada con motivo del asesinato del cochero de Chamberí.

Dice el *Cronista* de anoche: «Parece que en breve se publicará por el ministerio de Hacienda una importantísima disposición acerca de un asunto que ha sido ya objeto de estudio en otras esferas, y que el señor marqués de Orovio, dentro de sus atribuciones, adoptará desde luego en pro del buen servicio y de los intereses del Tesoro. No podemos ser más explícitos.»

Esta noche saldrá para el Sardinero el diputado Sr. Ordoñez con su señora.

Procedente de sus posesiones de Andalucía, ha regresado á esta corte nuestro particular amigo D. Federico Nin de Cardana, y saldrá en breve para baños con su familia.

El domingo, en el espres, saldrá para Santa Agueda el Sr. Sagasta, acompañado de sus amigos los Sres. Abascal y Arias (D. Severiano).

La política empieza á juvadirlo todo en Francia. El ministro de Instrucción pública ha pedido informes positivos de los rectores; inspectores de instrucción pública y catedráticos.

El ilustrado catedrático del doctorado de la facultad de Ciencias de esta corte, D. Magin Bonet, ha sido nombrado miembro correspondiente de la sociedad científica de Berlín.

Ayer á las once llegaron á Sobrun, sin novedad, el Sr. Romero Robledo y su familia.

Ayer salió de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *Africa*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 33 pasajeros.

Un cabo primero de la guardia civil, acompañado de dos individuos de dicho cuerpo, capturó ayer en una de las casas de la carretera de Andalucía, á un sujeto llamado Atiliano Sanchos Pedrosa, natural de Olmillas, Zamora, que parece es el autor de la herida inferida á un guardia civil en la madrugada del 14 en el barrio de las Peñuelas.

El Santos Pedrosa parece que se había disfrazado quitándose la barba y vistiendo distinto traje del que llevaba la noche del suceso.

Ayer estaba el tiempo húmedo en Gerona y Valencia.

Durante estos dos últimos días han sido recogidos por la fuerza del cuerpo auxiliar de orden público, 182 mendigos, que se destinaron al Pardo y á sus respectivas provincias los que no pertenecen á la de Madrid.

Merced á la rebaja que ha obtenido en los consumos el ayuntamiento de Cádiz, ha dejado de ser deudor al gobierno de dos millones próximamente, obteniendo un beneficio para el presupuesto del corriente año, si le conviene encabezarse de otro millon, ó sean unos 3000 rs. diarios.

Con gran solemnidad se ha verificado en Bilbao el entierro de D. Juan Amasuz y Palma, hombre de genio emprendedor, á cuya inteligencia se debe la rápida terminación del tranvía de aquella capital.

El obispo de las Palmas, residente en Cádiz, ha marchado al Puerto de Santa María.

Dice anoche el *Epoca* que probablemente el Sr. Candalija pasará al gobierno de la Coruña á otro de Andalucía por su deseo cuando se ultime la anunciada combinación. Efectivamente parece que el Sr. Candalija irá á Córdoba pero hasta el regreso del Sr. Romero Robledo, no se harán más alteraciones que las anunciadas por LA CORRESPONDENCIA.

Ayer, primer día de elección en Algeciras, obtuvo el candidato á la diputación á Cortes D. Juan José Balsalobre, 1120 votos. Faltan datos de Ceuta, y de algunos otros puntos.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: **Presidencia.**—Ley disponiendo las condiciones que han de concurrir en el nombramiento de ministros del tribunal de Cuentas del reino. —Real orden mandando que durante

la ausencia del subsecretario de la Presidencia, le reemplace el oficial primero D. Francisco Sanchez Molero.

Gracia y Justicia.—Real decreto prorogando el plazo señalado para la presentación al registro Civil de las partidas de matrimonios canónicos.

Hacienda.—Real decreto reorganizando las administraciones económicas de las provincias.

—Otros confirmando en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Estado á D. Adolfo Garcia de Leon y Pizarro; promoviendo á interventor de dicha ordenación á D. Fermin Camprobin; nombrando presidente de la comisión de evaluación y reparto de la contribución de inmuebles á D. Ramon Garcia Arzoniz, y nombrando jefe de la sección especial para la liquidación al Banco de España en la dirección de contribuciones, á D. Frutos de la Revilla. —Real orden (rectificada) sobre pago de intereses de la Deuda pública.

Fomento.—Real orden otorgando á D. Jorge Louing la concesión del ferrocarril de Puente Genil á Linares.

CARTA DE PARIS.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente:

14 de julio.

Segun noticias que parece se han recibido en las regiones oficiales, el jefe de la policía inglesa ha sido reducido á prisión ayer, bajo la acusación, dicese, de haber estafado un millon de reales.

Cuéntase, en efecto, que hace un año un aventurero francés, llamado Beuson, ideó una colosal estafa basada sobre las apuestas hechas en las carreras de caballos, tan populares en Inglaterra.

Hizo imprimir en Glasgow mil ejemplares de un supuesto periódico hipico, titulado *The Sport*, número que no tenía otro objeto que el de poner ante los ojos del público las desventuras de un *quidam* imaginario, un tal Mac Andrew, que habia logrado adquirir una habilidad tan estremada en sus pronósticos y cálculos hipicos, que ningún *book maker* queria aceptar sus apuestas, pues nunca las perdía.

El periódico aconsejaba de pasada y con desdén al tal Mac Andrew, se sirviera de intermediarios para llevar á efecto sus apuestas.

Beuson envió un millar de números á otras tantas personas ricas de Francia, acompañando la remesa de una cartita así concebida:

«¿Quiere Vd. consentir en ser mi corresponsal? Me dirijo á los franceses, porque entre ingleses, las apuestas ficticias son nulas de hecho, escepcion que no reza con los franceses. *Le enviare á Vd. fondos* y usted los transmitirá, segun mis indicaciones, á Pulano de Tal, en Tal Parte.»

Estas proposiciones sedujeron completamente á una francesa, la condesa de Goucourt, que principió recibiendo letras falsas, realizando, por Mac Andrew, beneficios colosales, hasta que un día le escribió Beuson, firmándose «Mac Andrew.»

«¿Por qué no apuesta V. por su cuenta al mismo tiempo que por la mía? Ganará V. tanto como yo!»

La condesa entusiasmada, envió 50000

duros y se disponia á enviar 150000 mas cuando le abrieron los ojos.

Dió parte del hecho á la policía inglesa, quien encargó de la sumaria á Mr. Druscovitch, jefe de los *detectives* y á sus subordinados Sres. Palmer y Micklejohn.

Los tres *detectives* hallaron pronto la pista de Beuson y sus cómplices y dieron con ellos en Escocia, cuyas pintorescas montañas visitaban alegrement con los 50000 duros de la condesa de Goucourt.

Asegúrase, y la sentencia por la que el juez del tribunal de policía de Bow-Street de Londres ha mantenido la orden de prisión; parece confirmarlo, que los tres *detectives* ayudaron á gastar el dinero á Beuson y sus cómplices, aparentando, sin embargo, perseguirlos sin tréguo.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 17.

Los rusos, en número de 40000 nombres, sitian á Rentschouk.

Se confirma que el príncipe Nirski es el designado para reemplazar en el Casaca al general Melikoff.

Paris, 17.

Los rusos han hecho en Nicópolis 6000 prisioneros, habiéndose apoderado tambien de gran cantidad de viveres, municiones, armas y efectos, 40 cañones y dos monitores.

Londres 17.

El *Daily-News* de hoy publica un telegrama, en el que se dice que los rusos han sido derrotados en Biela, despues de sostener una importante batalla.

Añade que estas fuerzas han tenido que reparar los Balcanes.

Esta noticia no estaba confirmada á últimas horas de la tarde.—*Centro telegrafico.*

Londres, 17.

Se ha recibido aquí un despacho que publica los periódicos asegurando que los rusos han sido completamente batidos en Timova, perdiendo 12000 hombres y que el gran duque Nicolás estaba cercado; pero esta noticia necesita confirmación á pesar de insertar periódicos autorizados.

La ex-emperatriz Eugenia llegó á Southampton.—*Fabra.*

Paris, 17.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 70-35. El 5 por 100 francés, á 107-37 1/2. Exterior español, 10 1/8. Consolidado, 94 11/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 10 3/16. Amortizable, 21 1/4. Interior español, á 9 3/4. Amortizable, 19 3/4.

Ayer quedó el consolidado en el bolsín á 10-80. Se hicieron á última hora á este tipo operaciones de algunos millones y á primera se hicieron tambien á 10-85.

vos me digais; sois mi única esperanza... ¡Reveladme, por favor, ese secreto, tan importante para mí!

—No, no puedo hablar... no ha llegado la hora.

El joven alzó los ojos al cielo con desesperación.

—Desde que os conozco, desde que sé quién sois, veinte veces ha venido á mis labios ese secreto fatal... que vos sabreis, más pronto ó más tarde, y veinte veces le he vuelto á encerrar en el fondo de mi corazón. No soy yo quien debe deciroslo; á otros toca revelaros quien fué vuestra madre.

—¿Y si callan?

—Si callan... si callan mucho... ¡yo veré!... yo examinaré!...

—¿Y me lo direis todo, no es verdad? todo.

—¡Oh! ¡oh, todo! no sé, pero en fin, os diré algo.

—¿Y cuándo, Mardoche, cuándo?

—No puedo fijar... dentro de tres meses, de dos quizás...

—Pues bien, dentro de dos meses, dentro de tres, aguardaré.

—Pero no podeis permanecer en Saint-Irún.

—Partiré; pero Blanca, Blanca!

—No temais, yo le hablaré de vos. ¿Volvereis á París?

—Si.

—¿Trabajareis?

—Os lo prometó.

—Decidme dónde vivis para que yo pueda escribiris.

El joven desgarró una hoja de su cartera y escribió con lápiz unas señas dando á Mardoche el papel que este guardó en su bolsillo.

—Estad tranquilo,—dijo,—hasta que volvamos á vernos; trabajaré por vos.

—Por mi dicha y la de Blanca, Mardoche.

—Si, por los dos.

—¡Gracias, gracias!

—Ya veis,—dijo el anciano,—yo pensaba, yo habia creído que las cosas irían más deprisa, pero no es culpa mia si los papeles no os han revelado nada, eso prueba que yo tengo razon cuando os digo: «No ha llegado la hora todavía.» Ahora, no os lo oculto, casi me alegró de que esos papeles os dejen aguardar... he reflexionado mucho desde anoche y casi temia que llegaba demasiado pronto.

—Tan terrible es lo que me aguarda?

—No para vos; ni vuestra dicha ni la de Blanca corren peligro, creedme; vos la amais, ella os ama, seréis dichosos.

El joven envió un suspiro en direccion de la granja.

—¿Cuándo partís?

—Mañana.

—No os despidio,—dijo el anciano sonriendo,—pero iréis á Gray á reuniros con vuestro fiel Greluche.

—Mi querido amigo Greluche está en Saint-Irún desde esta mañana.

—¿Habrá tenido un gran placer al veros?

—Me quiere como si fuera su hijo, y está todo dicho.

—¿Le habeis hablado de Blanca, de mi, de lo que os he revelado?

—Greluche es mi mejor amigo; no sé ocultarle nada.

—Habeis hecho bien,—repuso el anciano despues de un momento de reflexion.

—Voy á despedirme de vos, Mardoche; ¿no teneis nada que decirme, ningun consejo que darne?

—Que no olvideis á Blanca.

—No necesitais hacerme tal recomendacion; su imagen va dentro de mi pecho para no salir jamás.

—¿Y vuestro traje que quedó anoche en casa del pastor?

—Ya le encontraré cuando una carta vuestra me haga regresar á estos sitios. Tengo alguno más que ponerme, y si no, apuradillo hubiera andado al venir á veros hoy, sin más ropa que la del pastor, que no está enteramente hecha á mi cuerpo. Os la traigo en ese envoltorio; colocadla en el sitio del cual la habeis tomado.

—Bien, bien, veo que no olvidais nada.

—Mardoche, si ocurriera algo en la granja, me avisarais, ¿no es verdad?

—Si.

—¿Y me prometéis decir á Blanca?...

—Que la adorais, estad tranquilo.

—Hasta la vista, Mardoche, hasta la vista, y que sea pronto.

—Si, pronto será.

Abrazáronse y Edmundo partió hácia Saint-Irún.

Mardoche dejóse caer sobre la piedra y escondió el rostro entre ambas manos... ¡Lloraba!

Edmundo no le habia hablado de la carta de Mariana Sudré, ni de la revelacion que la habia hecho Gerónimo Greluche en vista de ella.

Despues de reflexionar mucho habian convenido entre Edmundo y su padre adoptivo que no debian revelar á Mardoche aquella grave circunstancia.

Cuando volvió á su hotel, Edmundo encontró á su fiel Greluche dando una mano de cepillo á los vestidos de sus queridos muñecos.

De pié, junto á la chimenea, apoyados uno en otro, el pequeño Rigolo y Polichinela, esto es, los dos inseparables, tan pronto amigos, tan pronto enemigos, parecian

en aquel momento acabar una querella y mirarse con rencor.

—No te interrumpo,—dijo Edmundo.

—¿Cuándo partimos?

—Mañana.

—Bravo, pasado mañana estaremos en Arfeuille.

—Y enseguida en Paris.

—Lo olvidaba; aquí hay una carta para ti.

—¿Para mí?... No he escrito á nadie y á escepcion de Mardoche nadie sabe que estoy aquí.

Tomó la carta con mano trémul, rompió el sobre, buscó la firma, y dijo:

—¡Blanca!

Loco de alegría, con la vista animada por el triunfo, exclamó fuera de sí:

—¡Oh! ¡me escribe, me escribe!

Y su corazón palpaba, la dicha rebosaba de su corazón...

Por fin logró tranquilizarse y pudo leer. La carta estaba concebida en estos términos:

«Caballero:

«Os he prometido una respuesta y os la debo, reconocida á los sentimientos que me habeis manifestado.

«Si fuera dichosa, rica, y tuviera el derecho de amar, segura de vuestra lealtad uniria mi existencia á la vuestra; pero no soy ni dichosa, ni rica, ni tengo derecho á amar.

«A vos no debo ocultar; no soy hija de Santiago Mellier; mi padre se llama Juan Renaud, y este nombre que vos conocéis,

caso nos separa para siempre. Adios, caballero, adios y olvidadme.

BLANCA.»

Esta carta se escapó de manos de Edmundo y cayó á sus piés.

Livida palidez cubrió su rostro; sus facciones se contrajeron y lanzó un sordo gemido.

Greluche se precipitó en su socorro, le sentó en un sillón, y aunque el joven no habia perdido el conocimiento, su mirada tenia una fijeza como si su sangre se hubiera detenido en sus venas y fuera á cortarse su vida.

Al cabo de un instante estalló en sollozos. Greluche, de rodillas, á su lado, le acariciaba como se acaricia á un niño, y cogió la carta, la leyó y la comprendió al punto.

—¡Blanca, Blanca!—esclamaba el joven con desesperacion.—¡Blanca, hija de Juan Renaud, del asesino de mi padre! ¡desgracia... fatalidad... perdida para siempre!

De repente se levantó; su espresion era iracunda, su mirada feroz.

—¿Qué he hecho yo á la vida,—esclamó con agitacion,—que he hecho á la Providencia para que me trate así!

Y sin fuerzas, exánime, cayó en brazos de Gerónimo Greluche, llorando como un niño.

El pobre payaso lloraba tambien y le dijo con cinto trémulo, estrechándole contra su corazón:

—¡Yo te amo, yo te consolaré!

ALMANAQUE.

Santa Sinfonosa, mártir. Esta santa matrona vivía en Roma, su patria, en compañía de su esposo...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various items like Toledos, Segovias, etc.

Madrid 17 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 17 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. Nov., Ult. Nov. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Cupones cinco vencimientos, Id. 4.º de julio de 1877, Exterior convenidos, etc.

Table with columns: Contado, Fin de mes, Próximo, Bolsa muy animada, resultado de las buenas disposiciones del ministro de Hacienda.—R.

CAMBIOS DEL 17 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANO, DEXP, PLAZAS, DANO, DEXP. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcey, Alicante, etc.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for Havana, Puerto-Rico, Londres, Paris, etc.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 20 del corriente, de diez á dos de la tarde.

ñalamiento.—Bola número 52 de sorteo, facturas números 351 al 360 de señalamiento.—Bola número 53 de sorteo, facturas números 101 al 110 de señalamiento.—Bola número 54 de sorteo, facturas números 521 al 530 de señalamiento.—Bola número 55 de sorteo, facturas números 331 al 340 de señalamiento.—Bola número 56 de sorteo, facturas números 401 al 410 de señalamiento.—Bola número 57 de sorteo, facturas números 411 al 420 de señalamiento.—Bola número 58 de sorteo, facturas números 231 al 270 de señalamiento.—Bola número 59 de sorteo, facturas números 571 al 530 de señalamiento.—Bola número 60, última de sorteo, facturas números 431 al 440 de señalamiento.

Madrid 16 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 16 de julio de 1877.

- 404 Ana Maria Fernandez, Santisteban. 405 Balvina Carra, Vivero. 406 Cayetano Saucó, Santander. 407 Claudio Herrero, Montejo de la Vega. 408 Eduardo Perigot, Horcho. 409 Eloy Perez, Fuencarral. 410 Ernesto Guayuil, Morata. 411 Eduardo Leon, Valencia. 412 Federico Paez, Ceuta. 413 Federico Yagüe, Navas del Marqués. 414 Francisco Forzano, Valcasas. 415 Ramon Balzola, Renteria. 416 Isidro Fernandez, Barcelona. 417 José Cabaña, Brañuelos. 418 Juan Lopez, Portugalete. 419 Josefa de Roca, Panticosa. 420 José Bruno, Ciudad-Real. 421 José Nieto, Valdellacasa. 422 Jo. é de Lorza, Miraflores. 423 Julian Castillo, Valliccas. 424 Manuel Sanchez, Manzanares. 425 Magdalena Iglesias, Trujillo. 426 Matias de la Oliva, Carabanchel. 427 Pilar Escosura, Alcalá de Henares. 428 Prudencio Mu'arra, Granada. 429 Pedro Robles, Aguilar. 430 Rafaela Bobilla, Carabanchel. 431 Ramon Gonzalez, Carabanchel. 432 Santiago Maria Tojeiro, Chamartin. 433 Sebastian Ruidavets, Mahou. 434 Salvador Garcia, Valdemorillo. 435 Tomás Fernandez, Aguilas. 436 Vicente Mendiola, Valencia. Madrid 17 de julio de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Bordadores, 7 dupdo., 2.º Carlos III, bajo izqda Carmen, 8, 2.º dcha., con 15 piezas, en 22 rs. diarios. Claudio Coello, 27, pral. izqda. Farmacia, 7, 3.º izqda. Jacometrezo, 60, 2.º izqda., y 80, entre-suelo izqda. Lope de Vega, 63, 3.º Meson de Paredes, 68, 2.º dcha. Peligros, 2, 3.º izqda. Pizarro, 11, 2.º dcha. Plaza de Herradores, 12, 2.º dcha. Plaza del Progreso, 16, 2.º dcha. Plaza del Rastro, 6, pral. Puebla, 4, 4.º izqda. Rubio, 25, principal.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Carmen, donde termina la novena de Nuestra Señora; á las diez habrá misa mayor con sermón y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, predicará por mañana y tarde, D. Emilio A. Vitini. Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen y predicarán en los ejercicios de la tarde: en San Francisco, D. Mariano Yagüe; en el Carmen Calzado, D. Ignacio Villa; en San Ginés D. Francisco Cuesta Espino, y por la noche, en San Ignacio, D. Vicente Manterola y en San Lorenzo D. Francisco Clarós. En la iglesia del colegio de Loreto da principio al anochecer una devota novena en obsequio de los dignos padres de Nuestra Señora San Joaquin y Santa Ana: despues del rosario predicará don Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos y oracion. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el Oratorio del Espiritu Santo, ó la de las Nieves en Monserrat.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaria.—Esta direccion general ha acordado que la tesoreria de la misma se satisfaga el dia 18 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente que se espresan á continuacion: Inscripciones nominativas.—Números 422, 458, 459, 535, 682, 686, 687, 743, 748, 750, 800, 815, 826, 924, 935, 944, 963, 964, 976, 980, 982, 983, 985, 1007, 1062, 1093 á 1101, 1122, 1123, 1155, 1157, 1159 á 1163, 1165 á 1178, 1180, 1182 á 1184, 1186 á 1189, 1192 á 1196, 1198 á 1203, 1206, 1208, 1210, 1212 á 1217, 1220 á 1230, 1232, 1236, 1244, 1245, 1249 á 1251. Material del Tesoro.—Facturas números 591, 572 y 584. Carreteras de 20 millones.—Vencimiento de abril de 1877.—Factura número 17. Carreteras de 80 millones.—Venci-

miento de abril de 1877.—Facturas números 313 á 322.

Carreteras de 34 millones.—Factura número 133.

Obras públicas.—Facturas números 413 á 416.

No habiéndose presentado á hacer efectivo el importe de la primera mitad de las facturas cuya numeracion y clase de deuda se espresa á continuacion á pesar de haber sido llamados oportunamente, esta direccion general escita á los tenedores de las mismas, y les ruega se presenten el citado dia 18 á percibir su importe, á fin de evitar el entorpecimiento que se origina en las operaciones de contabilidad.

Inscripciones nominativas.—Facturas números 50, 143, 156, 157, 233, 358, 362, 384, á 388, 413 á 415, 432 á 436, 448 á 454, 458, 459, 534, 535, 544 á 549, 558, 584, 586, 590, 592, 601, 604, 605, 630, 682, 686, 687, 691, 717, 720, 733, 740, 743, 748, 750, 761, 763, 799, 800, 803, 804, 811, 815, 826, 827, 828, 839, 855, 856, 871, 872, 879, 895, 906, 907, 911, 917, 924, 926, 932, 935, 946, 958, 963, 964, 973, 976, 980, 982 á 985, 1003, 1007, 1042, 1043, 1055, 1057, 1062, 1064, 1065, 1072, 1073, 1075, 1076, 1083, 1088, 1093, 1101, 1109, 1115, 1122 á 1124, 1141 á 1148, 1150 á 1152, 1155 á 1157, 1159 á 1163, 1165 á 1178, 1180, 1182 á 1184, 1186, á 1189, 1192 á 1196, 1198 á 1203, 1206, 1208, 1210, 1212 á 1217, 1220 á 1230, 1232 á 1236, 1244, 1245, 1249, 1250 y 1251. Material del Tesoro.—Facturas números 380, 383, 384, 422, 503, 526, 532, 538, 561, 573. Carreteras y obras públicas.—Facturas números 4, 5, 16, 17, 48, 73, 85, 110, 115, 134 á 133, 150; 217, 219, 226, 231, 249, 262, 275, 283, 284, 294, 296, 298, 301, 303, 306, 308, 310, 313 á 320, 346, 381, 383, 390, 400, 404, 408, 409, 413, 414 y 415. Madrid 16 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 18 del corriente se satisfaga en la tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 84 de presentacion, los números 85 á 88 y parte del 89.

Madrid 17 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Emilio Terrero.—Servicio por el 18 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor comandante del 4.º montado, D. Simon Revollo.—Visita de hospital: Mallorca, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, primer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: lanceros de la Reina.—Traje de diario. El general gobernador, Trillo

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists counts for Vacas, Carneros, Corderos, etc.

En peso en libras..... 84788

Id. en kilogramos..... 37900

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 17 de julio de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 17

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. la arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'33 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'65 pts., la libra y á 1'15 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 0 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilogramo. Tocino añejo, de 22'00 á 22'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00'00 á 00 pts. arb., de 0'88 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 2'02 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 20 á 30 9 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'30 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'4 á 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilóg.

Judías de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 1'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Hentajeas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilóg.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilóg.

Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'53 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilogramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Acete, de 16'00 á 18'00 pts. la arb., de 0'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'26 pts. fanega y 22'19 el hectólitro.

Cebada; id. id., á 5'05 pts la fanega y á 9'14 pts. hectólitro.

Madrid 17 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas, del dia 17 de julio de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists temperature and weather observations for various hours.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 30'9

Idem mínima de id..... 12'9

Diferencia..... 18'0

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra..... 54'6

Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 14'6

Diferencia.....

Lluvia en las 24 horas en milímetros.....

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 16 de julio de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists telegraphic reports from various locations.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de doña Matilde Montemar y Gonzalez Cordón, hija de los Excmos. Sres. D. Francisco de Paula y doña Encarnacion, natural y vecina de la misma, casada con D. Gustavo Angulo y Quintana, y se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á la herencia de dicha señora para que en el término de treinta dias comparezcan á deducirle en este juzgado por la escribania de mi cargo. Madrid 7 de julio de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º.—Valero. A—1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se anuncia por segunda y última vez la muerte abintestado de D. Isidro Maria Parra, natural y vecino que fué de esta corte, donde falleció el dia 20 de noviembre del año último, y se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia del finado para que en el preciso término de veinte dias se presenten á deducirle en forma ante este juzgado, apercibidos que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar; haciéndose saber á la vez que ha comparecido á los autos doña Narcisca de la Parra, solicitando se la declare heredera de su hermano el referido D. Isidro Maria de la Parra. Madrid, 10 de julio de 1877.—El escribano, Marrodan. A—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías. En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por Real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1808, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS. Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Simona Garcia Asenjo, hija de D. Manuel, miliciano nacional de Orgaz, muerto en el campo del honor. Juem 2.º de id. id.—Doña Matilde Pagés y Rivas, hija de D. Generoso, carabiniero de la comandancia de Gorona, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Trinidad Perez y Caño de Francisco, del Hospicio. Idem 2.º de id.—Cármel Juliana Diaz y Sanchez de Antonio, de id. Idem 3.º de id.—Andrea Feita, del colegio de la Paz. Idem 4.º de id.—Nicolas Rodriguez, de idem. Idem 5.º de id.—Ramona de la Paz, de idem. Madrid 16 de julio de 1877.—El director general, José Rivero.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La direccion de la sociedad La Garantía general, de acuerdo con el consejo de administracion de la misma, convoca á sus sócios asegurados á junta general extraordinaria que se celebrará en el dia 15 de agosto próximo á las dos de la tarde en las oficinas de la misma sociedad, calle Mayor, núm. 14, cuarto segundo, para que se enteren del acta de la junta general ordinaria celebrada en sesiones de 27 de mayo y en junio últimos y de hallarla conforme, aprobarla; para renovar parte de dicho consejo interno nombrado por esta junta; para determinar si los gastos de organizacion de la sociedad son de cuenta de esta, y acordar si los asegurados morosos deben ser demandados y sustanciadas estas en el lugar donde la sociedad tiene su domicilio. Madrid 13 de julio de 1877.—El director general, R. Z. Marzi. A—1

SUBASTAS.

Administracion del Real sitio del Pardo.—Anuncio.—El dia 23 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en esta administracion, y por pliegos cerrados, 17 cerdas existentes en este Real monte. El pliego de condiciones y el modelo á que han de sujetarse las proposiciones que deberán hacerse, se hallarán de manifiesto en esta administracion todos los dias no feriados de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. Real sitio del Pardo 16 de julio de 1877.—El administrador, Carlos Hidalgo. A—1

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la direccion general del Tesoro, el dia 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 192 al 200 y 301 y 302 de presentacion y 792 á 802 de sorteo para el pago, importantes 8640 pesetas. Madrid 17 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

De orden de la direccion general del Tesoro el dia 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números 178 y 179 de presentacion y 278 y 279 de sorteo para el pago, importantes 1026 pesetas. Madrid 17 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. impar.—¡Por un anuncio!—El difícil ejercicio gimnastico en los juegos aéreos ó los trapecios volantes.—¡Los Madriles! JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—El testamento azul.—Intermedios por la música de Ingenieros, dirigidos por el señor Maimó. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Los castañeros del amor.—El juicio final.—Los pájaros del amor.—La gallina ciega. INFANTIL.—8 1/2.—Séptimo cielo.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Libertio.—La dalia azul.—Nunca para el bien es tarde.—Balle. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por todos los artistas de la compañía. JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Concierto por la música del 2.º regimiento de ingenieros y la charanga de cazadores de Cataluña.

AVISOS GENERALES.

DILIGENCIAS A TRILLO POR Matillas, de Juan Martinez. Administracion, Alcalá, 13.

TRASPASO. de un buen almacén Informarán plaza de Sta. Ana, 12 y Correo, 4

EMPRÉSTITO. Cupones, carpetas y valores del Estado. Compra al contado. Puerta del Sol, 9, entr.

AÑADIDOS. Trenzas, moñas y crepés casi de balde. Comercio de sedas, calle Mayor, núm. 50.

SUSTITUCION DE QUINTAS. La acreditada empresa, que habita calle de Hortaleza, número 19, pral. izqda., ofrece la sustitución a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarque del sustituto.

FARMACIA.—SE CEDE UNA en buenas condiciones, acreditada y en punto céntrico. Dirigirse Sr. A. Dargallo, Jacometrezo, 23, pral. izq.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Alferran-Cortés, 7, pral.

ANUNCIO. Coches-correos por mañana y tarde de Vitoria á Durango y vice-versa, en combinacion con los de los establecimientos de baños, como son: Elorrio, Marquina, Zaldúa, Urberuaga, etc. Los coches salen de la calle de Postas, núm. 14.

PÉRDIDA. En la noche del sábado 14 se cayó de un coche á la calle un abrigo de caballero de la sastreía de Muñoz y Pedraza. Seruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Preciados, núm. 5, pral. decha., donde recibirá 200 rs. de gratificación.

TRONCO DE JACAS.—PLAZA de Oriente, 2.

DILIGENCIAS A TRILLO, DE Cesáreo Martín y compañía. Administracion, J. Moreno, Alcalá, 28.

MECEDORAS. Sillones para despacho y sillones de rejilla; surtido inmenso en toda clase de muebles, precios más baratos que nadie. Fuencarral, 30, pral.

ALGAS Y SALES marinas para baños. 2, 4 y 8 reales paquete. BAÑOS SULFUROSOS, 6 y 10 rs. botella.

AGUAS MINERALES NATURALES de Alhama de Aragón, Archeda, Alceda, Aguas-Buenas, Bareses, Bismontorf, Bouillens, Bussang, Carlsbad, Cauterets, Chateaudon, Condillac, D'Engelien, D'Evian, Fuensanta, Friedrichshall, Kissingen, Molar, Ontaneda, Orezza, Pougues, Puertollano, Pullna, Panticosa, Puda de Monserrat, Sobron, Sportilla, San Galmier, Sedlitz, Seltz, Spa, Urberuaga ó Marquina, Vals, Vichy.

Jarabes refrescantes. Esencia de zarzaparrilla concentrada. Magnesia efervescente antibiliosa. Botiquines de viaje.

FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13.

ALMONEDA VERDADERA Se hace de varios muebles, colgaduras, etc., en los días 18, 19 y 20. Horas de 10 á 2. Prado, 22, 3. derecha.

Segundo aniversario. La Ilma. señora D.ª DENETRIA REAL Y REINA de Martinez, ha fallecido el día 18 de julio de 1875.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente por los sacerdotes adscritos á la iglesia del convento del Corpus Christi (vulgo Carboneras) de esta corte y en las de Colmenar de Oreja, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hija, nieto, biznietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en dicho día de su segundo aniversario.

Quinto aniversario. LA SEÑORA D.ª M.ª JUANA MUÑOZ de Arregui falleció el 18 de julio de 1872.

Todas las misas que se celebren hoy día 18 del presente en la iglesia del Carmen Calzado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijo y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Octavo aniversario. El Excmo. señor D. JOAQUIN AGUIRRE, presidente que fué del Supremo Tribunal de Justicia, falleció el día 18 de julio de 1869.

Todas las misas que se celebren hoy miércoles día 18 en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viudo e hijo ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Cuarto aniversario. EL SEÑOR DON ANDRES PARDO y del Rio, licenciado en farmacia y veterinario de primera clase, falleció en Trillo el 18 de julio de 1873.

D. Tomas Pardo y D.ª Rita del Rio, padres; D. Tomas y D.ª Luisa Pardo del Rio, hermanos; los demás parientes y amigos de dicho señor (q. e. p. d.), suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 18 de julio á las diez de la mañana en el oratorio del Olivar, calle de Canizares, en lo que recibirán especial favor.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren hoy día 18 por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias parroquial de San Martín (en su capilla reservada) y señoras Dozalzas reales serán aplicadas en sufragio del alma del señor

D. JOSÉ M.ª FERNANDEZ de Hervososa y Santistoban que falleció en igual día del año 1866.

Su viuda y demás familia ruegan á los amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

D. José Bernat se encarga de gestionar todos cuantos asuntos y colocaciones se le confíen. Infantes, núm. 3, pral. decha., de 12 á 4. Se venden reglamentos para colocaciones de ultramar á 10 rs. con el viaje pagado.

DERDIDA, ABANICO de MAR- I fil, pulsera de oro, gratificación. Paseo Recoletos, 15, dup.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa. Infantes, 30, pral. decha.

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Pelayo 8, portería.

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Tabernillas 2, port.

SE VENDEN TODAS LAS Botellas de vinos generosos y de pasio que de la provincia de Valladolid existen en la exposición Vinícola, y diferentes pipas nuevas. En la misma exposición ó Montera 10, principal, darán razon.

SE VENDE UN ROPERO grande de nogal. Cuesta de Santo Domingo, 12, 3.ª

SE VENDEN UN LANDO DE Cinco luces, una sociable, un millor y dos jardineras. San Bernardo, 73.

CASION. MAQUINA SISTERMA Singer, en 260 rs. Paseo de Recoletos, 15 duplicado.

CABINETE EXTERIOR. PEZ. Núm. 22, tienda de sedas.

PARA BORDAR.—SE ALQUILAN máquinas. Tetuan, 23, entresuelo, esquina á la del Carmen.

EMPRESTITO, pontificio, personal y nacional, se compra. Fuentes 8, 2.ª izqda.

BONITA HABITACION PARA Bmatrimonio ó amigos. Arrenal, 7, 2.ª decha.

EN CASA PARTICULAR SE ofrece un gabinete. Cruz, 6, tienda, darán razon.

AMA PARA CASA DE LOS A padres, 3, Veneras, portería.

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Cal ó Mayor, número 118, taberna.

HABITACIONES PARTICULARES. Principe, núm. 26, forera.

UNA SEÑORA SOLA CEDE 4 habitaciones para caballeros. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos de casa grande. Salud, 19.

SE CEDEN HABITACIONES, con asistencia ó sin ella. Plaza de los Mostenses, 20, 2.ª derecha.

SE CEDE HABITACION EXTERIOR é interior, con asistencia. Desengaño, 16, pral.

EN EL COLEGIO Y ACADEMIA de matemáticas del señor Pontes, Barco, 24, se separa una seccion para la especial preparacion de los aspirantes á ingreso en la escuela de Caballería.

SE VENDEN DOS CASAS EN el mejor sitio de la inmediata villa de Pozuelo de Alarcon. San Hermenegildo, 3, principal decha., darán razon.

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO), dentista.—CARRETAS, número 7, principal.

DIEZ MILLONES para prestar á bajo interés. Salud, 13, 2.ª izqda. De una á tres los días no festivos.

AMA PARA CASA DE LOS A padres ó para su casa. Aguilera, 22, bohardilla.

DUEÑAS HABITACIONES PARA uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Ballesta, 6, entresuelo izqda.

ESCUELA DE TERAPÉUTICA Operatoria.—Queda abierta la matrícula para esta enseñanza práctica, en la secretaría, Arco de Santa María, 9, 3.ª izquierda, hasta el 15 de agosto próximo.

VENTA DE CASA. El día 23 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar, ante el notario Don Cipriano Perez Alonso, Bordadores, 3, y bajo el tipo de 250000 pesetas, la subasta de la casa núm. 5 de la calle Imperial, con vuelta á la de Lechuga. Los títulos y demás condiciones pueden verse en dicha notaría.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ropas. Jacometrezo, 74, pral.

REPRESENTANTE. Una casa importante establecida en Burdeos y en Cognac (Francia), pide para la colocacion de sus productos (vinos y licores) un representante activo ó un viajante formal.—Condiciones especiales. Escribir á Mr. Ch. Arnouil, 5, plaza Dubarg, en Burdeos (Francia).

MERENGUES HELADOS A real uno y 8 docena, los hay desde las cinco de la tarde en adelante. Confitería de las Colonias, Arrenal, 8.

BAÑOS DE CARRATRACA, D. José Calvo, dueño de la gran fonda, sita en la plaza principal de Carratraca, ofrece á sus numerosos clientes la mejor asistencia y mayor número de comodidades en su establecimiento, á precios económicos, siendo inexactos todos los rumores espurios sobre la supresion de este acreditado establecimiento.

HULES Y TRASPARENTES Carretas, 10, principal y bajo. Alta novedad en transparentes para balcon, á 16 y 20 rs.; hules á precios sin competencia.

BAÑOS DE ARECHAVALETA. Aguas sulfureadas cálcicas.

Esta celebrada estacion balnearia está abierta desde 13 de junio á 15 de setiembre. En el presente año se han montado nuevas máquinas é instrumentos hidroterápicos para la aplicacion de estas afamadas aguas. Sus indicaciones son muy estensas y sus resultados admirables.

SIGUE LA REALIZACION VERDAD POR SOLO QUINCE DIAS.

Para corresponder al favor que el público dispensa á nuestra realizacion, la primera de Madrid en baratura, desde mañana tenemos todos los géneros con nuevas y

GRANDIOSAS REBAJAS en todas las existencias de sedería, lanería, mantillas, velos de encaje, blonda, tul y otros artículos.

LAS SEÑORAS HALLARÁN AQUI

Ricas telas de lana á 2 rs. vara. Alpaca y poplins, gran novedad, á 2 1/2 y 3 rs. vara. Sedalinas, jaspes y berlinesas á 5 y 6 rs. vara. Rasos de colores á 4, 5 y 6 rs. vara, los que cuestan 10 y 12 en fábrica.

Grós negros de Paris desde 16 rs. vara. Géneros negros y lanería. REALIZACION VERDAD, 22, ARENAL, 22.

A LOS PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS.

La casa Merly, Serra y Sivilla, ingenieros, calle de San Miguel, núm. 11, se encarga de la instalacion completa de ascensores para el servicio de personas y efectos en las casas y demás edificios, de los mejores sistemas conocidos y de los especiales de la casa, ya sean hidráulicos ó mecánicos.

FR. EL FRASCO AGUA RAFAEL EL FRASCO

Desinfectante Paris, 34, rue Drouot, 34 Insecticida EL AGUA RAFAEL incolora é inodora desinfecta instantáneamente todas las materias en putrefaccion, la orina y las materias fecales, quita todos los malos olores corporales, no mancha las telas, es indispensable para la conservacion de los picles, de la ropa blanca y de los vestidos durante el verano, destruye las chinches, y es incomparable en los usos del tocador. Depósito en Madrid. Centro de importacion PEROJO hermanos, Pizarro, núm. 15.

5 FR. EL FRASCO AGUA DE ARROZ 5 FR. EL FRASCO

PREPARADA POR R. DE MOYUA EL AGUA DE ARROZ hace desaparecer las pecas, los barros, rosetones, el paño producido en la cara por el embarazo, arrugas precoces y da á la cara frescura y blancura perfecta.—SE TRATA AL POR MAYOR EN CASA DE R. DE MOYUA Y COMP.ª, inventores del AGUA RAFAEL, 34, rue Drouot, Paris.—Depósito en Madrid.—Centro de importacion, PEROJO hermanos, Pizarro, 15.

INTERESANTE.—HIELO.

Frete á la estacion de Monovar y á corta distancia, se vende una partida de hielo de 1000 á 2000 arrobas. Sirve para fondas, restaurantes y cafés, por su limpieza, diaphanidad y consistencia. Para tratar de su ajuste, dirigirse al mayoral de la hacienda La Concepcion, Antonio Poveda Monovar.

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON. Temperatura 34-6.º

Recomendados contra el reuma en todas sus variedades, gota, mal de piedra, catarro vexical, afecciones del estómago é intestinos, etc. Gran cascada para las enfermedades de la garganta y aparato respiratorio, especial contra la tos ferina. Departamento de duchas con todas sus variedades. Hoteles y hospederías para todas las fortunas, desde 4 rs. hasta 50. Gran lago para paseo é inhalaciones, salones de concierto, jardines, etc.; para recreo de los bañistas.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES LOPEZ DE ZÁRATE VAREAS DÁVILA PONCE DE LEON RAMIREZ DE HARO Y RAMIREZ DE ARELLANO, MARQUESA DE CASA-PIZARRO, ha fallecido á las cuatro de la mañana del martes 17 de julio de 1877.

R. I. P. Su afligido esposo, su hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente y funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 18 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, y acto continuo á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

FORMULARIOS AL ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

Manual práctico por D. Mariano Blanco y Trigueros: obra necesaria á los promotores fiscales, jueces y fiscales municipales, abogados, etc. Madrid, 1877. Un tomo en 8.º mayor á 10 rs. en Madrid y 13 en provincias. «Manual del Banquero, del agente de Bolsa y del corredor de cambios» por D. Angel Henry, 3.ª edicion. Esta obra, la más completa y exacta en sus tablas de cambios hechos de las publicadas hasta el día; consta de 2 tomos en 4.º, su precio 40 rs. á Labradell. «Curso de derecho mercantil de España» por D. P. Gonzalez Uuebra, 3.ª edicion notablemente corregida y aumentada. Dos tomos en cuarto menor, el primero comprende el derecho mercantil terrestre y el segundo el marítimo. Su precio 36 rs. en rústica. Se vende en la librería de Sanchez, calle de Carretas núm. 21, en donde se halla un gran surtido de libros antiguos y modernos de todas materias.

BANOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA CÓBREGES (PROVINCIA DE SANTANDER).

La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luña, está abierta al público desde el 25 del pasado mes de junio, con precios sumamente económicos. Habitación, cama y mesa redonda, 20 rs. diarios. Los niños á precios convencionales. Tambien se alquilan habitaciones para las familias que quieran vivir independientes y comer por su cuenta. En el edificio se han hecho varias mejoras para mayor comodidad de los bañistas, los que encontrarán la mejor acogida de sus dueños, que están dispuestos á dar un esmerado servicio. Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega háy dos coches de linea diarios de ida y vuelta. Otra de las cosas esenciales en este punto balneario, es la fuente ferruginosa que tan buenos resultados ha dado. Para los pedidos y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á sus propietarios, los Sres. salmones y Campuzano, en Cóbreges (Santander).

DR. MORALES ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

CARE SERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio para curar los padecimientos de la cabeza, del estomago, del vientro, de los ojos, etc. etc.—12 y 20 rs. caja. FARMACIA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—20 rs. botella. INYECCION-MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos días, sin necesidad de medicamentos, la impotencia, blemorragias y todo tipo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 100 gramos. POLVOS DEPURATIVOS Y ATROPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Sin empleo, son en vista, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja, con 12 tomas. PILDORAS TÓNICAS-BRITAÑICAS. Muy celebradas para la debilidad de los órganos sexuales, la impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso, está exento de todo peligro.—30 rs. caja. Los señores médicos se responden en las farmacias principales de cada nacion y en el depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 13, MADRID. NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus preparaciones comprobado en innumerables casos de su larga práctica.—Concederá en su propia casa, en Madrid, esterilidad é impotencia.—Administracion gratuita por correo, previo envío de 10 rs. en letra ó sello de franqueo.

ENOLATURO REGENERATIVO y DEPURATIVO DE LA SANGRE del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior á todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, secos, humedos, harinosos, escamosos, etc.; las llagas, las escoriaciones, las enfermedades humorales en todos sus períodos, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc. Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América. Farmacia de la viuda del Dr. Padró, plaza Real, Barcelona.—Madrid, Borrell y Miquel (sucesor del Dr. Simon); Ulzurrun, Moreno, Just, Moreno Miquel, Hernandez, Somolinos y S. Ocaña.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS

Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muelas, preservativo de caries, fluxiones y de reumatismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos, y es el agente más eficaz para la impotencia y las incontinencias de orina.—Se vende á 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejes, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcera, Principe, 18; Losarces, Corredera de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, número 9.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en Madrid. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

DILIGENCIA Á PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha linea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes: Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. Panticosa, á cargo de D. Angel Lopez.

BAÑOS Y ESTUFAS

nuevos, se alquilan y venden muy baratos, según costumbre de esta casa. Barriguenuevo, número, 6, lampistería.

PERSI'NAS

Se hacen nuevas de todas clases y reforman las usadas con economía y perfeccion. Caballero de Gracia, 29.

BAÑOS SULFUROSOS CONCENTRADOS.

Preparados de uso especial en las enfermedades sifilíticas y de la piel. Botellas á 8 y 5 rs. Botica de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, núm. 33.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO.

Infantes, 7, y p.ª Bilbao, 1. Se están recibiendo grandes surtidos en toda clase de aparatos para alumbrado.

ALHAJAS

de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Caballero de Gracia, 10, platería. Se compran perlas y esmeraldas.

TAPICERIA Y MUEBLES DE LUJO. Biblioteca, 8, almacén.

MUEBLES MADERA ENCORVADA de Thonet hermano, de Viena 13, Espoz y Mina, 13.

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES

contra las fiebres intermitentes. Se venden á 24 rs. caja, en las boticas de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Ibarz, Cruz, 39; Lomana, Alcalá, núm. 8, y Barñares, Ancha de San Bernardo esquina á la Flor.

MAQUINISTAS Y OFICIALES

de mano, se necesitan. Fuencarral, 19, principal.